

INFORME ANUAL DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL CURSO 2019/2020

(Aprobado en reunión ordinaria de la Junta de Facultad el XX de julio de 2021.)

Nombre del centro: Facultad de Traducción e Interpretación

Nombre del Decano: Dña. Laura Cruz García (curso 2019-20)

Oferta formativa:

- *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán*
- *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés*
- *Programa formativo conducente a la doble titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés*
- *Programa formativo conducente a la doble titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Grado en Turismo*
- *Máster Universitario en Español y su Cultura: Desarrollos profesionales y empresariales*
- *Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural*

De acuerdo con las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior, el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Facultad de Traducción e Interpretación (FTI) de la ULPGC se compone de un conjunto de elementos interrelacionados a través de los cuales se gestiona, de forma planificada, la calidad del centro, que persigue una mejora continua de los servicios que ofrece. El SGC recoge todas las medidas de garantía que la Facultad implanta en cuanto a los niveles docentes, de servicios, infraestructuras, recursos y resultados, con los objetivos de favorecer la mejora continua de las titulaciones que imparte y de garantizar el nivel de calidad de su oferta formativa.

El SGC presta especial atención al análisis de las necesidades y expectativas de los estudiantes, así como de las de los otros grupos de interés, en relación con la formación ofrecida, el establecimiento de objetivos dentro de su ámbito de aplicación y la toma de decisiones respecto de los criterios de calidad.

Para cumplir esta misión, el SGC abarca una serie de acciones y procedimientos que analizan el desarrollo de la enseñanza y los resultados del proceso formativo a través de un sistema de recogida de información, de revisión y de mejora en lo relativo a lo siguiente:

- los objetivos del plan de estudios;
- las políticas y los procedimientos de admisión;
- la planificación de la enseñanza;
- el desarrollo de la enseñanza y la evaluación de los estudiantes;
- las acciones para orientar al estudiante;
- la dotación del personal académico;
- los recursos y servicios de la enseñanza;
- los resultados del aprendizaje.

Además, existen procedimientos de consulta que permiten recabar información de egresados, empleadores u otros grupos sociales relevantes sobre la inserción profesional de los titulados, la formación adquirida, los perfiles profesionales o las necesidades de

formación continua.

Este informe recoge la información del curso 2019/2020 conforme a los datos de rendimiento y de satisfacción proporcionados por la ULPGC, y puestos a disposición de la Facultad por el Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC; también refleja los resultados de las encuestas internas de satisfacción a los diferentes grupos de interés realizadas por la misma FTI. Además de en este informe, la mayoría de estos datos (especialmente los de satisfacción) pueden consultarse en los sitios web de la FTI y de la ULPGC. Por otro lado, estas páginas también recogen las reflexiones de las distintas comisiones de asesoramiento docente (CAD) de la FTI a la vista de los datos mencionados, tal como se expresaron en las reuniones de 27 de abril de 2021 (CAD de Grados), 21 de julio de 2021 (CAD de MECU) y 21 de julio de 2021 (CAD de MTP). Todo esto demuestra el compromiso declarado de la Facultad por la transparencia y por la mejora continua de los servicios que presta a sus grupos de interés.

1. RESULTADOS DEL CENTRO

1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

Atendiendo a la Política general de la FTI establecida en el documento «Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación»¹, para el curso 2019/2020 se plantearon las siguientes acciones y metas para el logro de los Objetivos Generales:

OBJETIVO GENERAL 1. Proporcionar la formación adecuada a todos los estudiantes y garantizar la calidad de los programas formativos de acuerdo con las exigencias emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

Objetivo específico 1² (emanado del objetivo general 1)

1. Revisar los requisitos de admisión para los nuevos estudiantes de Grado en relación con el nivel de las lenguas B y C con el fin de optimizar el desarrollo formativo de los alumnos y favorecer el logro de las competencias del perfil de egreso.

Indicadores de la consecución del objetivo específico:

- Existencia de una propuesta de un nuevo modelo de acceso a los Grados de la FTI (o, en su defecto, existencia del acta de la reunión de la Junta en que se desestime la adopción de un nuevo modelo).
- Existencia de los siguientes documentos:
 - Actas de la reunión o de las reuniones monográficas de la CAD de los Grados dedicadas a este tema.
 - Acta de la reunión monográfica de la Junta de la FTI dedicada a este tema. (DIR-REN01-19-20)

Meta: Haber consensuado, en julio de 2020 y en el entorno de la Junta de Facultad, un nuevo modelo en cuanto a los requisitos de acceso para los estudiantes de Grado (si la Junta lo considera

¹ Los objetivos específicos para el curso 2019/2020 se plantearon a partir de los objetivos generales señalados en la «Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación» en la versión vigente en ese momento: la aprobada en Junta de Facultad el 19 de diciembre de 2019.

² La numeración de los objetivos específicos se corresponde con la que se les da en el documento oficial aprobado por la Junta de Facultad en reunión celebrada el 25 de noviembre de 2019.

oportuno).

Resultado: En la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 30 de abril de 2020, se aprobó modificar el apartado 4.2 (*Requisitos de acceso y criterios de admisión*) de la memoria VERIFICA de los Grados en Traducción e Interpretación (TI) de la FTI en los dos sentidos siguientes: por un lado, modificar el perfil de ingreso con respecto a la competencia previa en las lenguas de trabajo; y, por el otro, eliminar la prueba específica de acceso a los Grados de la FTI.

Interpretación de los datos: La CAD de los Grados llevó a cabo una reunión el 28 de abril de 2020 en la que se incluyó, dentro del orden del día, el debate sobre la posible actualización del perfil de ingreso de los candidatos a los Grados de la FTI. De ese debate surgió una propuesta que se elevó a la Junta de Facultad, que la valoró también como parte de su orden del día en la reunión del 30 de abril de 2020. De modo unánime, la Junta decidió proponer la modificación de las memoria VERIFICA de los Grados de la FTI en su apartado 4.2 (*Requisitos de acceso y criterios de admisión*). Por un lado, el párrafo referido al perfil de ingreso («Habilidades en el manejo de la lengua materna y buen conocimiento de, al menos, una lengua extranjera») se eliminaría y la nueva redacción sería esta: «Habilidades en el manejo de la lengua española, buen conocimiento del inglés como primera lengua extranjera y conocimientos básicos de una segunda lengua extranjera (francés y/o alemán)». Por el otro, se eliminaría la prueba específica de acceso a los Grados en TI de la FTI. La Junta decidió añadir estas propuestas de modificación a las ya aprobadas en su reunión del 16 de julio de 2019, pendientes en ese momento de tramitación.

OBJETIVO GENERAL 4. Conseguir un compromiso permanente de mejora continua de la calidad como norma de conducta en el funcionamiento administrativo y académico de la titulación y proponer, y llevar a cabo, las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias.

Objetivo específico 2 (emanado del objetivo general 4)

2. Desarrollar las acciones de mejora pendientes derivadas de la auditoría interna del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la FTI llevada a cabo en 2018 por el Gabinete de Evaluación Institucional (Vicerrectorado de Calidad) de la ULPGC.

Indicadores de la consecución del objetivo específico:

- Porcentaje de acciones previstas en el plan de mejoras señalado que hayan sido resueltas. (DIR-REN02-19-20)

Meta: Haber resuelto, en junio de 2020, el 100% de las acciones previstas en el plan de mejoras señalado.

Resultado: A julio de 2020, se habían llevado a cabo medidas con respecto al 100% de las acciones previstas en el plan de mejoras derivado de la auditoría interna del SGC de la FTI de 2018.

Interpretación de los datos: Tal como se indicó en el informe del curso pasado, algunas acciones previstas en este plan de mejoras (aprobado por la Junta de Facultad en su reunión de 29 de octubre de 2018 como respuesta al informe de auditoría interna del SGC de la FTI en 2018) requerían un desarrollo temporal amplio. Por ello, este objetivo se volvió a incluir entre los del curso 2019/2020. Durante el período que analizan estas páginas, se atendió al 100% de las acciones de mejora previstas, aunque el desarrollo completo de algunas de ellas siga prolongándose en el tiempo o tenga un carácter no finito. Los detalles sobre la gestión y resolución de las no conformidades señaladas en el informe de auditoría interna de 2018 pueden consultarse en los expedientes presentados a los miembros de la Junta de Facultad el 29 de julio de 2020 y firmados por la Decana

de la FTI el 30 de julio de 2020 (estos se encuentran en los espacios de acceso restringido de la web de la FTI y de la ULPGC).

OBJETIVO GENERAL 6. Continuar con el proceso de mejora de los recursos materiales, de acuerdo con las posibilidades económicas de la Universidad y de la Facultad, con especial atención a los recursos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

Objetivo específico 3 (emanado del objetivo general 6)

3. Habilitar o rehabilitar espacios existentes de la Facultad con el fin de convertirlos en aulas para la docencia equipadas con material informático actualizado.

Indicador de la consecución del objetivo específico:

- Número de espacios existentes habilitados o rehabilitados para la docencia con equipamiento tecnológico pertinente y actualizado. (DIR-REN03-19-20)

Meta: Haber habilitado o rehabilitado, en julio de 2020, al menos dos espacios para la docencia con equipamiento tecnológico pertinente y actualizado.

Resultado: En julio de 2020, se habían habilitado dos nuevos espacios debidamente equipados para la docencia. Por un lado, el aula B01, en el Nuevo Aulario de Humanidades, se transformó en un espacio con 12 puestos equipados con material informático. Por el otro, el espacio antes denominado «Aula de interpretación 2» se convirtió en un aula apta para la docencia, sin obstáculos arquitectónicos y con equipos informáticos actualizados.

Interpretación de los datos: Durante el curso 2019/2020, la FTI invirtió parte de su presupuesto en acondicionar y equipar el aula B01 del Nuevo Aulario de Humanidades –hasta entonces vacía y sin uso–, y en transformar y reequipar la denominada «Aula de interpretación 2» del Edificio Anexo de Humanidades. En ambos casos, las nuevas aulas suponen espacios dotados con el material tecnológico necesario y pertinente para la docencia que ofrece la FTI, tanto en los títulos de Grado como en los de Máster.

Objetivo específico 4 (emanado del objetivo general 6)

4. Optimizar el proceso de inventariado de los laboratorios de informática y de interpretación de la Facultad a través de la colaboración entre la Administración del Edificio y la Comisión de Control del Equipamiento Técnico, con el fin de actualizar al 100% el registro de estos espacios.

Indicador de la consecución del objetivo específico:

- Porcentaje de laboratorios de informática y de interpretación de la FTI con el inventario de su equipamiento actualizado.
- Existencia de los siguientes documentos:
 - Actas de la reunión o de las reuniones de la Comisión de Control de Equipamiento Técnico.
 - Acta de la Comisión de Garantía de Calidad en la que se valore la modificación del procedimiento PAC02.
 - Acta de la Junta de la FTI en que se apruebe la modificación del procedimiento PAC02. (DIR-REN04-19-20)

Meta: Haber actualizado, en julio de 2020, y mediante el nuevo procedimiento consensuado, todo el inventario de equipamiento informático y técnico de los laboratorios de la Facultad.

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2019/2020

Resultado: A pesar de que, en julio de 2020, se había completado el inventariado de los laboratorios de la FTI en un porcentaje cercano al 100%, este se llevó a cabo siguiendo el procedimiento en vigor hasta ese momento y no mediante un nuevo protocolo consensuado.

Interpretación de los datos: Durante el curso 2019/2020, se logró inventariar casi el 100% del equipamiento de los laboratorios de la FTI, pero siguiendo el protocolo que aprobó la Junta de la FTI el 25 de julio de 2018; este protocolo incluía el acondicionamiento de un espacio en la web de la FTI en el que se ofrecen datos precisos y actualizados sobre el perfil y el estado de las aulas de informática e interpretación, y en el que se permite la comunicación de incidencias técnicas. Este protocolo se derivaba, además, de la revisión del procedimiento PAC02 del SGC que la Junta de la FTI aprobó el 7 de noviembre de 2017 (en el que se incluía la participación de la Comisión de Control del Equipamiento Técnico en la gestión de los recursos materiales del centro). Con respecto al curso 2019/2020, aunque la Decana mantuvo un contacto estrecho con los responsables de la Administración y de la Comisión de Control de Equipamiento Técnico para llevar adelante la tarea del inventariado, otras prioridades en la gestión del centro y la situación de alerta sanitaria (en el segundo semestre) retrasaron la revisión del protocolo y su posterior reflejo en una nueva modificación del procedimiento PAC02 del SGC de la Facultad. A pesar de que el centro podrá valorar en el futuro oportunidades de mejora con respecto a este protocolo, este y la herramienta web en que se apoya han demostrado servir para mejorar la eficacia en la gestión del inventario y las incidencias relativas a los laboratorios de la FTI.

Conclusiones sobre los objetivos específicos del curso 2019/2020

Al igual que en los cursos anteriores, todos los objetivos propuestos para el curso 2019/2020 se lograron en gran medida, aunque parte de las acciones contempladas para algunos de ellos se llevasen a cabo con algo de retraso (un retraso motivado normalmente por la aparición de otras prioridades de gestión durante el desarrollo del curso). En esta ocasión, además, la situación de alerta sanitaria por la covid-19 que marcó el segundo semestre provocó que no se pudiesen realizar, aun con retraso, varias de las acciones previstas en alguno de los objetivos (en concreto, el número 4). Sin embargo, con la salvedad parcial del último objetivo específico, y en un contexto de dificultad por la gestión del centro en 2020 durante un período de confinamiento, todos los objetivos específicos se han logrado de modo pleno. Esto da cuenta de la marcha fluida de la FTI como centro que señala sus objetivos anuales de forma realista y atendiendo al marco de su SGC.

1.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO

1.2.1. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

Captación de estudiantes, oferta y demanda de plazas

Durante este curso, la demanda de plazas en todas las titulaciones de la FTI continuó siendo, en general, elevada con respecto al número de plazas ofertadas, tal como se aprecia en la tabla 1. No obstante, resulta destacable el descenso en el número de preinscritos en primera y en segunda opción, en general, en los títulos de Grado de la Facultad y, en particular, en el Grado en TI Inglés-Alemán (95, frente a 194 en el curso 2018/2019), aunque es algo también visible en el Grado en TI Inglés-Francés (131, frente a 187 en 2018/2019), en la Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán e Inglés-Francés (51, frente a 79 en 2018/2019) y en la Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán y Turismo (68, frente a 89 en 2018/2019). Como

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2019/2020

posible explicación de este descenso generalizado, puede apuntarse la posibilidad de que, en una situación en la que la FTI acoge cuatro títulos de Grado, los preinscritos decididos a estudiar en esta Facultad hayan optado por algunas de nuestras titulaciones en tercera y cuarta opción (los cuales son datos que no se reflejan en las estadísticas mostradas aquí). Por el contrario, es igualmente remarcable el pronunciado incremento de los preinscritos en primera y segunda opción en los dos másteres que ofrece la FTI: el MECU, con 98 preinscritos en las dos primeras opciones frente a 63 en el curso 2018/2019; y el MTP, con 77 frente a los 59 de 2018/2019.

<i>Titulación</i>	<i>Plazas ofertadas</i>	<i>Preinscritos en primera y segunda opción</i>
Grado en TI Inglés-Alemán	30	95
Grado en TI Inglés-Francés	50	131
Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán e Inglés-Francés	10	51
Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán y Turismo	20	68
Máster en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales (MECU)	30	98
Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural (MTP)	30	77

Tabla 1. Relación entre el número de plazas ofertadas y el número de preinscritos en primera y segunda opción para los títulos de Grado y de Máster de la FTI en el curso 2019/2020. (Fuente: Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC.)

En el caso de los Grados, el descenso en el número de preinscritos en primera y segunda opción no se reflejó en el número de estudiantes de nuevo ingreso que finalmente se matriculó en estas titulaciones, que cubrieron en un 100% las plazas ofertadas en todos los casos. Esto evidencia que estos títulos siguen gozando de una demanda elevada en una sociedad cada vez más consciente de la importancia de la comunicación entre lenguas y culturas, y que valora cada vez más la labor de los profesionales en este campo. Los nuevos ingresos, por otro lado, debieron superar la prueba específica de acceso a los Grados de la Facultad, que se celebró el 11 de junio de 2019, en la que se descendieron ligeramente los datos de 2018/2019: de un total de 174 matriculados (frente a los 207 del curso anterior), se presentaron el día de los exámenes 147 candidatos (frente a los 186 del curso anterior) para cubrir las 110 plazas que se ofertaron en los dos títulos de Grado y en los dos programas formativos conducentes a la Doble Titulación de Grado.

En lo relativo a los dos títulos de posgrado que ofrece la FTI, el considerable aumento de estudiantes de nuevo ingreso que se produjo en 2018/2019 se consolidó en el presente curso: el MECU pasó de 23 a 27 nuevos matriculados en 2019/2020, y el MTP pasó de 22 a 25. En ambos casos, como en cursos anteriores, hay que incidir en que las titulaciones de posgrado de la FTI conviven con una variada, creciente y competitiva oferta de estudios de posgrado de otros organismos públicos y privados (en concreto, el enorme «tirón» del título habilitante Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, de la propia ULPGC, afecta especialmente al resto de másteres que imparte esta universidad), así como que el factor insular no beneficia la atracción de candidatos de otras provincias españolas o del extranjero. A pesar de estos obstáculos, no obstante, se entiende que los satisfactorios números actuales también son el reflejo de la labor de promoción llevada a cabo por los responsables de la ULPGC y por los coordinadores del MECU y del MTP desde el curso

2017/2018, así como de una oferta académica muy sólida y coherente para nuestro entorno geográfico y económico.

Orientación al estudiante

Durante los primeros días del curso 2019/2020, el equipo decanal de la FTI convocó a todos los estudiantes de la FTI a diferentes reuniones con el fin de darles la bienvenida al nuevo curso y de proporcionarles información de interés sobre cuestiones académicas y administrativas. Para empezar, los días 16 y 17 de septiembre de 2019, el equipo se reunió con los alumnos de Grado de nuevo ingreso en las *Jornadas de Acogida* para informarles sobre el funcionamiento académico y administrativo del centro, y familiarizarlos con sus instalaciones; en estas jornadas intervinieron, entre otros, el equipo directivo, los profesores responsables de las materias que se imparten en el primer curso, miembros del PAS y representantes de la Delegación de Estudiantes de la FTI. En el caso de los nuevos estudiantes de la Doble Titulación en TI Inglés-Alemán y Turismo, estos fueron recibidos, además, por los responsables de la Facultad de Empresa, Economía y Turismo en dicho centro el 10 de septiembre de 2019.

Por su parte, el 17 de septiembre de 2019, el equipo de dirección realizó una *Jornada de Bienvenida* para los estudiantes de segundo, tercer, cuarto y quinto cursos de los títulos de Grado con el fin de darles información sobre los siguientes aspectos académicos: la elección de lengua D, los programas de movilidad, las prácticas externas, el trabajo de fin de grado (TFG) y diversos procesos administrativos (con el fin de optimizar este encuentro, se separó a los asistentes del último curso del resto de estudiantes en función de sus respectivas necesidades informativas). Por último, a los alumnos matriculados en los dos másteres de la FTI (MECU y MTP) también se les dio la bienvenida y se les informó sobre cuestiones académicas y administrativas relevantes en sendos encuentros celebrados el 30 de septiembre de 2019; en ellos, participaron miembros del equipo decanal, y los respectivos coordinadores y responsables de las prácticas externas de cada uno de los títulos.

A principios del curso 2011/2012, la FTI puso en marcha su Plan de Acción Tutorial (PAT), con acciones dirigidas principalmente a los estudiantes de Grado de primero, y de cuarto y quinto cursos, ya que se consideran prioritarias las acciones de ayuda a la adaptación a la vida universitaria (para los estudiantes de primero), así como las de la formación superior y la búsqueda de empleo (para los de cuarto y quinto). Sin embargo, el PAT también incluye reuniones de tutoría colectiva de los alumnos de los cursos intermedios con los miembros del equipo decanal. En cuanto a los estudiantes de primer curso de los Grados y de las Dobles Titulaciones, estos se dividen de modo global en cuatro grupos, con un tutor asignado para cada uno de ellos. Por su parte, el equipo decanal de la Facultad, junto con la Comisión de Acción Tutorial, se encarga de la orientación de los estudiantes de cuarto y quinto cursos de Grado; y, junto con sus respectivos coordinadores, también se encarga de orientar a los de los Másteres. El 29 de octubre de 2018, además, la Junta de la FTI aprobó una actualización del PAT para incorporar nuevas figuras de «tutor» y adaptar el plan a normativas actualizadas de la ULPGC (entre las que se encuentra la relativa a la atención específica para alumnos de últimas convocatorias y alumnos retornados).

En general, y en consonancia con cursos anteriores, el grado de satisfacción de los estudiantes de la FTI con este PAT en el curso 2019/2020 fue de moderado a elevado, lo que puede observarse mediante los resultados de las encuestas realizadas por el propio centro a cada uno de los grupos tutelados al acabar el curso³. Para empezar, los alumnos de primero

³ Los resultados íntegros de estas encuestas, realizadas por la FTI en el marco de la valoración interna de la satisfacción de sus grupos de interés, pueden consultarse en el apartado de Calidad de la web de

valoraron con una puntuación de 2,66 (sobre 5) la utilidad de la acción tutorial para ayudarlos en la transición desde la enseñanza secundaria a la universidad; por su parte, preguntados sobre el grado de apoyo que supone la acción tutorial a la hora de resolver los problemas y las dudas que han debido afrontar durante el curso, valoraron la intervención tutorial con un 2,92 (sobre 5). Aunque estos resultados son, en general, positivos, la Facultad entiende que la acción tutorial en primero podría suponer una herramienta más eficaz si esta labor tuviera un mayor reconocimiento institucional, pues, hasta ahora, los docentes de la FTI que se encargan de la tutorización de estos estudiantes de primero llevan a cabo esta actividad de forma desinteresada y voluntaria. En este sentido, el equipo directivo de la FTI y la Comisión de Acción Tutorial siempre han sido conscientes de que, si la tarea de los tutores de primero se reconociera, por ejemplo, como parte de la carga docente del profesorado, la atención ofrecida a los alumnos podría mejorar tanto en calidad como en cantidad.

En cuanto a los estudiantes de cuarto de los Grados simples y de quinto de la Doble Titulación en TI Inglés-Alemán e Inglés-Francés, estos valoraron su sensación de que el paso por la FTI les había resultado provechoso y positivo con un 3,86 (sobre 5); y, ya de modo particular, puntuaron con un 4,00 (sobre 5) la acción de sus tutores de prácticas externas, y con un 4,16 (sobre 5) el apoyo de sus tutores de TFG. Por último, los estudiantes del MECU midieron la idea de que su paso por la FTI había supuesto una experiencia provechosa y positiva con una puntuación de 4,53 (sobre 5), y también valoraron positivamente la labor de sus respectivos tutores de prácticas externas y de trabajo de fin de máster (TFM) con un 4,76 y un 4,82 (ambos, sobre 5), respectivamente. En el caso del MTP, la satisfacción global fue valorada con un 3,87 (sobre 5); y la satisfacción con los tutores de prácticas externas y de TFM, con un 3,40 y un 4,13 (ambos, sobre 5), respectivamente.

Otra de las acciones más relevantes y mejor valoradas de orientación al estudiante que organiza la Comisión de Acción Tutorial de la FTI, las *Jornadas de Orientación Profesional*, tuvieron que suspenderse por la situación de confinamiento provocada por la pandemia de la covid-19. Estas Jornadas, cuya edición número XII estaba programada inicialmente para los días 1 y 2 de abril de 2020, se dirigen cada año a los estudiantes de cuarto y quinto de los Grados de la FTI, y permiten el contacto de los alumnos asistentes con representantes del sector empresarial de Gran Canaria y con profesionales que, en algunos casos, son antiguos egresados.

Igualmente, entre otras medidas emprendidas por la FTI con el objetivo de guiar a los alumnos en su recorrido hacia el mundo profesional, el centro también favorece la colaboración con entidades externas para que los estudiantes realicen prácticas extracurriculares que sean pertinentes para sus estudios. En el curso 2019/2020, igualmente como consecuencia de la alerta sanitaria provocada por la pandemia de la covid-19, estas prácticas (que suelen reservarse para el segundo semestre del curso) casi no se pudieron llevar a cabo por la situación delicada de muchas empresas afectadas por las medidas de confinamiento. No obstante, la web de la FTI siguió publicando información regular y actualizada sobre ofertas de prácticas extracurriculares, tanto en España como en el extranjero, que coincidiesen con el perfil de los estudiantes de la FTI.

Finalmente, durante el curso 2019/2020, la FTI organizó y financió un total de 11 actividades de extensión universitaria orientadas principalmente hacia lo profesional y dirigidas exclusivamente a sus estudiantes. Estas actividades, que se muestran a continuación en la tabla 2, fueron propuestas por los docentes del centro a partir de una convocatoria anual que, después, resolvió la Comisión de Extensión Universitaria de la FTI:

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2019/2020

<i>Título de la actividad</i>	<i>Fecha</i>	<i>Ponentes</i>
<i>Curso teórico-práctico de lengua de signos española: nivel inicial I</i>	27 enero-19 marzo 2020	Sonia López y Nuria Melián (empresa GC Signo)
<i>Taller sobre traducción de páginas web turísticas (alemán-español)</i>	11 y 13 febrero 2020	Lorena Muñoz Izarra (Universidad de Viena, Austria)
<i>Interpretación y tecnología: el presente y el futuro</i>	11-14 febrero 2020	Óscar Jiménez Serrano (Universidad de Granada)
<i>III Jornada Canaria de Interpretación</i>	12 febrero 2020	Coordinada por Heather Adams (ULPGC), con varios ponentes
<i>Taller de interpretación de enlace español-alemán</i>	18 y 20 febrero 2020	Lorena Muñoz Izarra (Universidad de Viena, Austria)
<i>Seminario sobre emprendeduría para estudiantes de Prácticas externas</i>	12 y 13 febrero 2020	Roc Fagés y Gregorio Rodríguez Herrera (ULPGC)
<i>La traducción ES>IT como herramienta para adquisición de la lengua italiana</i>	3, 5, 10, 12 y 17 marzo 2020	Matias Vidaschi (director del Aula de Idiomas ULPGC)
<i>Taller de comunicación hablada: decir, hacer, comunicar</i>	10-13 marzo 2020	Claudio Bendazzoli (Universidad de Turín, Italia)
<i>Curso teórico-práctico de lengua de signos española: nivel inicial II</i>	13 abril-21 mayo 2020	Sonia López y Nuria Melián (empresa GC Signo)
<i>Introducción a la interpretación telefónica</i>	30 marzo-3 abril 2020	M. ^a Magdalena Fernández Pérez (Universidad de La Laguna)
<i>¿Es la traducción automática una amenaza para la profesión del traductor profesional? Todo lo que necesitas saber sobre la traducción automática y la postedición</i>	21-24 abril 2020	Alexandra Santamaría Urbieta (Universidad de La Rioja)

Tabla 2. Relación de actividades de extensión universitaria organizadas y financiadas por la FTI durante el curso 2019/2020. (Fuente: elaboración propia.)

Todas estas actividades lograron un alto nivel de ocupación y los estudiantes que asistieron a ellos, tal como se refleja en los resultados de las encuestas de satisfacción para cada uno de estos cursos, opinaron que habían resultado interesantes o, de manera mayoritaria, muy interesantes. Del mismo modo, en casi el 100% de los casos, los asistentes recomendarían que estos cursos se volvieran a celebrar en años posteriores⁴. Esto indica que la oferta de cursos resultó pertinente para los estudiantes de los títulos que ofrece la Facultad. Durante este curso, además, y tras la declaración del estado de alarma en España por la pandemia de la covid-19, varias de estas actividades (aquellas previstas a partir de marzo) se adaptaron a la modalidad no presencial, lo que fue muy bien valorado por los estudiantes en las encuestas, y también demuestra el compromiso y la flexibilidad de la FTI en lo tocante a sus acciones de orientación al alumnado.

Desarrollo y evaluación de la enseñanza

Las **tasas de rendimiento**⁵ y de **éxito**⁶ del conjunto de las titulaciones que se imparten en la FTI se mantuvieron muy altas en el curso 2019/2020 (con medias superiores al 85% en todos los casos para ambas tasas), incluso en línea ascendente con respecto a períodos anteriores, lo que permite concluir que la gran mayoría de los alumnos de la FTI muestra mucho interés

⁴ Los resultados íntegros de estas encuestas, realizadas por la FTI en el marco de la valoración interna de la satisfacción de sus grupos de interés, pueden consultarse en el apartado de Calidad de la web de la FTI (fti.ulpgc.es).

⁵ La **tasa de rendimiento** se calcula dividiendo el número de créditos superados en un título entre el número de créditos matriculados en ese título, y multiplicando el resultado por 100.

⁶ La **tasa de éxito** se refiere al porcentaje de créditos superados frente a los créditos presentados.

por sus estudios, se presenta a los exámenes y progresa satisfactoriamente en su respectiva carrera académica.

Dentro de lo relativo a los resultados académicos, merece destacarse la asignatura que se dedica a la elaboración y defensa de un trabajo de fin de título (TFT) en todas las titulaciones de Grado y de Máster. En la línea de cursos anteriores, la tasa de rendimiento en esta asignatura en 2019/2020 fue relativamente baja, con una media de entre el 50% y el 60% en la mayoría de los títulos (con la excepción de la Doble Titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés, con una tasa de rendimiento del 85%). Frente a este dato –inferior a las medias observadas en esta tasa para cada titulación–, se observa que las causas de que un estudiante decida no completar y defender su TFT en el curso correspondiente pueden tener un carácter académico (principalmente, el alumno debe haber aprobado antes todas las materias del título como condición inevitable), pero también pueden tener un carácter personal, lo que las convierte en algo relativamente incontrolable para el centro. En contraposición al dato de la tasa de rendimiento, la tasa de éxito en el TFT se aproxima al 100% en todos los casos; esto da cuenta de que, una vez se dan las condiciones académicas y personales adecuadas, los estudiantes logran culminar con éxito esta asignatura y, con ella, sus estudios de Grado o de Máster.

Con respecto a la **tasa de abandono inicial**⁷, el dato definitivo (no provisional) más reciente que ofrece la base de datos de la ULPGC se refiere al porcentaje provisional de los alumnos que, siendo de nuevo ingreso y estando matriculados en el curso 2017/2018, no se habían vuelto a matricular en los dos cursos siguientes (2018/2019 y 2019/2020). Con respecto a este indicador en el curso mencionado, aunque pueden apreciarse incrementos generalizados en la tasa de abandono inicial, el centro interpreta estos datos atendiendo a la relativa regularidad de los porcentajes al observar la media en los últimos cursos. Por ello, no resulta posible sacar conclusiones sobre las variaciones interanuales más llamativas que pueden apreciarse en las respectivas tablas del anexo en lo tocante a esta tasa. Es probable que estas se deban a la acumulación de circunstancias personales de los alumnos afectados, y no a problemas estructurales que deban ser corregidos en las respectivas titulaciones.

En relación con la valoración del grado de **satisfacción del alumnado con el desarrollo y la evaluación de la enseñanza**, el curso 2019/2020 supuso un punto de inflexión en el procedimiento de realización de encuestas a los estudiantes. Entre los cursos 2011/2012 y 2018/2019, esta encuestación se había llevado a cabo en papel, dentro de las aulas y según la planificación del Vicedecanato de Calidad del centro siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Calidad de la ULPGC; el carácter presencial de las encuestas garantizaba que el nivel de participación de los estudiantes proporcionase datos significativos. Sin embargo, en el curso 2019/2020, y a raíz de una revisión del proceso por parte del Vicerrectorado de Calidad y de la conversión forzosa de la docencia a un formato no presencial por la covid-19, este procedimiento de encuestación se realizó en papel solo para las asignaturas del primer semestre del curso, y se pasó al formato telemático en el segundo semestre. En estas circunstancias (novedosas para la gran mayoría de los estudiantes), la baja participación del alumnado en el segundo semestre provocó que los datos obtenidos no fueran significativos y que, como resultado, no se cuente con resultados globales con respecto a este curso. No obstante, como último dato conocido, los alumnos valoraron de forma muy positiva las enseñanzas impartidas por la FTI en el curso 2018/2019 –en especial, en las enseñanzas de posgrado–, con promedios de puntuación cercanos al 4 en el caso de los títulos

⁷ La **tasa de abandono inicial** se calcula dividiendo el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el curso X y que no se han matriculado en los cursos X+1 y X+2, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, y multiplicando el resultado por 100.

de Grado, y superando con holgura el 4 en el de los de Máster (en ambos, sobre 5).

En lo referente a la **satisfacción del profesorado con el desarrollo y la evaluación de la enseñanza**, contamos con los resultados de una encuesta realizada al PDI de cada titulación por el Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC en 2020. Estos resultados denotan un altísimo grado de satisfacción del equipo docente con respecto a los títulos de la FTI. En primer lugar, los profesores de los Grados valoraron los respectivos programas formativos con un promedio de 4,40 puntos; los planes de estudios (en el sentido de los contenidos y la especialización que plantean), con 4,33 puntos; y los conocimientos y las competencias adquiridos por los egresados, con 4,31 puntos (en todos los casos, sobre 5). En segundo lugar, los docentes del MTP puntuaron con 3,80 el desarrollo general de su programa formativo; valoraron con 3,70 puntos los contenidos y la especialización del currículo; y dieron 4,00 puntos (en todos los casos, sobre 5) al nivel de conocimientos y competencias adquiridos por los titulados. Por último, los profesores del MECU evaluaron el desarrollo global del programa formativo, los contenidos y la especialización del plan de estudios, y los conocimientos y las competencias adquiridas por los estudiantes, con una media de 4,69 puntos en todos los casos (sobre 5).

Antes de concluir este apartado, es necesario justificar el marcadísimo aumento de los estudiantes matriculados a tiempo parcial en la FTI en el curso 2019/2020. A raíz del *Acuerdo del Consejo Social de la ULPGC, de 14 de mayo de 2020, por el que se aprueban medidas extraordinarias en materia de progreso y permanencia dirigidas a los estudiantes de la ULPGC matriculados en los cursos académicos 2019/2020 y 2020/2021*, se decidió que aquellos miembros del alumnado más vulnerables por la situación social y económica derivada de la alerta sanitaria por la covid-19⁸ pudiesen pasar a la consideración de estudiantes a tiempo parcial, con todos los beneficios que ello conlleva de cara a la aplicación de las normas de progreso y permanencia. En concreto, en la FTI se pasó de 8 alumnos matriculados a tiempo parcial en el curso 2018/2019 a 119 estudiantes con ese perfil en el curso 2019/2020.

Personal Docente

En el curso 2019/2020, la docencia en los títulos de la FTI ha seguido estando cubierta por personal cualificado, experimentado y especializado, tal como se refleja en el perfil académico público de cada uno de ellos que figura en la web de la ULPGC, dentro de las respectivas titulaciones. Evidencia de esto es, también, el número de sexenios (que denota la calidad de la trayectoria investigadora) y de quinquenios (que refleja el grado de experiencia docente) de los profesores a tiempo completo vinculados a la Facultad, como puede verse a continuación: los docentes del Grado en TI Inglés-Alemán contaban con 24 sexenios y 82 quinquenios en 2019/2020; los del Grado en TI Inglés-Francés, con 26 sexenios y 88 quinquenios; los del MECU, con 29 sexenios y 52 quinquenios; y los del MTP, con 20 sexenios y 47 quinquenios.

Por su parte, como ha ocurrido tradicionalmente, la tasa de profesorado doctor fue muy elevada en el curso 2019/2020 y alcanzó una media del 79,01% al valorar de modo conjunto los Grados y los Másteres ofrecidos por la FTI. Si observamos el caso de los Másteres por separado, por su mismo carácter de título de posgrado, los porcentajes fueron necesariamente más elevados: los profesores doctores en el MECU constituyeron el 100% del total y los del MTP, el 93,75%.

⁸ En concreto, los siguientes fueron los alumnos afectados por esta medida extraordinaria: a) estudiantes que hayan sido incluidos en un ERTE o, en su caso, alguno de sus progenitores o tutores legales; b) estudiantes que estén en situación legal de desempleo o, en su caso, alguno de sus progenitores o tutores legales. c) estudiantes que tengan familiares dependientes o situaciones de conciliación familiar motivadas por la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2019/2020

Con respecto a la situación administrativa del profesorado de la FTI, en el curso 2019/2020 se siguió observando en nuestro centro el efecto positivo de la política de la ULPGC de generar plazas indefinidas a tiempo completo para cubrir las necesidades docentes de los diversos centros (lo cual, a su vez, es la consecuencia directa del alivio económico que el Gobierno de España procuró a las universidades a partir del curso 2016/2017 tras un período prolongado de crisis). En los dos últimos cursos, esto ha dado lugar a un aumento generalizado, aunque aún tímido, del número de créditos impartidos por los profesores a tiempo completo con respecto al curso anterior, y ha supuesto un paso importante hacia la estabilización del profesorado con docencia en la Facultad. A pesar de ello, y con la excepción notable de los Másteres, aún se observa un número relativamente elevado de créditos impartidos por profesores asociados laborales a tiempo parcial (doctores y no doctores), cuya contratación supone, para la ULPGC, un medio menos complejo para cubrir docencia en las titulaciones. A modo de ilustración, el colectivo laboral a tiempo parcial impartió 211,2 créditos en el Grado en TI Inglés-Alemán, y 131,4 en el Grado en TI Inglés-Francés.

En lo tocante a la formación y especialización continua del personal docente, el último dato conocido sobre el grado de participación es del curso 2018/2019, cuando el 4,40% de los profesores de la FTI tomó parte en el Plan de Formación Continua del PDI ofrecido por la ULPGC. Hay que destacar que este porcentaje, bajo, solo refleja la participación en el programa propio de la ULPGC, pero un número elevado de profesores también participó en actividades de formación que no están recogidas aquí, tales como estancias en otras universidades extranjeras y nacionales, acciones formativas dirigidas por expertos invitados por la propia Facultad, así como asistencia a congresos y a otros cursos ofrecidos por la ULPGC fuera del Plan de Formación Continua y por entidades externas. Esta realidad, lejos de verse afectada por la situación de alerta sanitaria del segundo semestre, se intensificó con la participación de los docentes de la FTI en la multitud de actividades formativas y científicas que se celebraron telemáticamente tanto en España como en el resto del mundo a partir de marzo de 2020. Por lo tanto, se considera que la FTI, tal como se señaló al principio, cuenta con un profesorado cualificado que se involucra en un proceso de formación continua y de actualización de sus conocimientos, como queda reflejado en los respectivos perfiles académicos de los docentes en la web de la ULPGC.

Del mismo modo, al igual que los del resto de la ULPGC, los profesores de la FTI participan cada año en el programa institucional de valoración del profesorado *Docentia*, que obliga a un porcentaje concreto del profesorado (que se alterna cada año) a ser evaluado teniendo en cuenta diversos factores. Algunos de los resultados de este programa se señalan en otras partes de este informe; este es el caso de los datos relativos a la valoración por los estudiantes (ver apartado *Desarrollo y evaluación de la enseñanza*) o al resultado global de la evaluación de los profesores dentro del programa *Docentia* (ver apartado 1.2.4).

1.2.2. Programas de Movilidad y Prácticas Externas***Movilidad de Estudiantes***

Durante el curso 2019/2020, la FTI envió un total de 40 estudiantes y recibió a 50 alumnos en el marco de los programas de movilidad (frente a 61 y 69, respectivamente, en 2018/2019). En este período, la situación de alerta sanitaria apenas incidió en la experiencia de movilidad de estos estudiantes, que renunciaron a sus plazas solo en contadísimos casos ya iniciado el segundo semestre. Las cifras del curso 2019/2020 parecen consolidar una tendencia a la baja, especialmente en los alumnos *outgoing*; y, aunque estos últimos aún representan una porción significativa del número total de estudiantes matriculados en los Grados de la FTI (aprox. un

36% del total de los nuevos ingresos en cada curso), en los próximos cursos podría potenciarse entre los alumnos la movilidad y la experiencia intercultural asociada, pues estos resultan aspectos centrales en su proceso de formación. En cuanto a los programas y los destinos a los que tuvieron acceso los estudiantes de la FTI, estos fueron muy variados y permitieron estancias académicas muy diversas en 2019/2020: por un lado, a través del programa Erasmus+, se ofrecieron más de 40 destinos en Europa; por otro lado, dentro del programa SICUE (antiguo SÉNECA), la oferta se extendió a seis universidades españolas; por último, la FTI ofreció la posibilidad de realizar estancias en Rusia y Corea a través de programas independientes. Además, los estudiantes de la FTI también disfrutaron de la opción de acogerse a otros programas generales de la ULPGC con Latinoamérica, Corea, China o Brasil. En lo que respecta a la satisfacción con el desarrollo de los programas de movilidad, los estudiantes de los Grados en TI y de la Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán e Inglés-Francés que participaron en alguno de ellos lo valoraron con 3,35 (sobre 5).

Prácticas Externas

Al ser una asignatura obligatoria en los programas de estudio tanto de Grado como de Máster, todos los estudiantes matriculados en el centro han de realizar un período de prácticas en una empresa que haya celebrado, previamente, un convenio con la ULPGC. En el curso 2019/2020, un total de 87 estudiantes de Grado y 58 estudiantes de Máster pudieron optar a plazas de prácticas en destinos incluidos en una bolsa de alrededor de 50 y de 25 empresas, respectivamente. Es reseñable que la tasa de rendimiento en esta asignatura fue, en todos los casos, casi del 100% en 2019/2020, lo que significa que casi todos los alumnos matriculados en ella la cursaron con éxito: en el caso de los Grados, lo hizo el 97,32% de los alumnos; en el del MECU, el 100%; y, en el del MTP, el 96,15%. En cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a las prácticas curriculares, y a pesar del efecto disruptivo de la pandemia en muchas de las prácticas previstas para el segundo semestre, este fue igualmente muy elevado (tal como se desprende de las encuestas finales sobre la acción tutorial realizadas por el centro): los alumnos de último curso de los títulos de Grado las valoraron como una experiencia positiva en general puntuándolas con un 4,18; los del MECU, con un 4,35; y los del MTP, con un 3,33 (en todos los casos, sobre 5).

1.2.3. Inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

El Vicerrectorado de Estudiantes, Alumni y Empleabilidad de la ULPGC (que, en el curso analizado, aún se denominaba Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo), a través de su Observatorio de Empleo y Empleabilidad, lleva haciendo, en los últimos años, enormes esfuerzos de mejora continua en cuanto a los datos que puede recopilar sobre la inserción laboral de los egresados en sus diversos títulos. Como ha hecho también con las titulaciones que ofrece la FTI, la institución se apoya en los datos de los egresados recogidos por el propio Observatorio y en los proporcionados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) con el fin de elaborar informes de inserción laboral que, después, publica en abierto⁹ y presenta regularmente a diferentes agentes sociales y económicos del entorno. Estas acciones son el resultado de las medidas y recursos que este vicerrectorado puso en marcha en cursos anteriores y que empezaron a dar sus frutos en los primeros meses de 2020.

A partir del cruce de la información ofrecida por el Observatorio de la ULPGC y por el

⁹ En <<https://empresayempleo.ulpgc.es/observatorio/estadisticas-observatorio/>>.

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2019/2020

ISTAC, la tabla 3 muestra los promedios de las tasas de empleo, de empleo por cuenta ajena, de empleo encajado (por cuenta ajena) y de inserción de los titulados en la FTI a los dos años de finalizar los estudios; en concreto, se ofrecen los datos de los egresados en los cursos 2014/2015, 2015/2016 y 2016/2017, pues son los últimos calculados por el Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC (los datos del MECU para el último curso no están disponibles). Es importante señalar que la información recopilada se limita a los datos que constan en el Servicio Canario de Empleo; por ello, se circunscriben al área geográfica de Canarias y a los registros oficiales de la Seguridad Social en Canarias¹⁰.

Curso de egreso	Concepto	Grado TI Inglés-Alemán	Grado TI Inglés-Francés	MECU	MTP
2014/2015	Promedio de tasa de empleo ¹¹	96,88%	89,29%	100,00%	83,33%
	Promedio de tasa de empleo por cuenta ajena ¹²	96,77%	92,00%	92,86%	80,00%
	Promedio de tasa de empleo encajado por cuenta ajena ¹³	16,67%	21,74%	76,92%	25,00%
	Promedio de tasa de inserción ¹⁴	75,61%	58,62%	73,68%	55,56%
2015/2016	Tasa de empleo	91,11%	88,24%	100,00%	100,00%
	Tasa de empleo por cuenta ajena	92,68%	86,67%	100,00%	88,89%
	Tasa de empleo encajado por cuenta ajena	36,84%	43,59%	100,00%	37,50%
	Promedio de tasa de inserción	70,69%	66,18%	60,00%	69,23%
2016/2017	Tasa de empleo	85,11%	86,27%	ND	90,00%
	Tasa de empleo por cuenta ajena	87,50%	88,64%	ND	77,78%
	Tasa de empleo encajado por cuenta ajena	37,14%	35,90%	ND	14,29%

¹⁰ El Observatorio no incluye datos específicos sobre los egresados en la Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán e Inglés-Francés, pues estos se entienden incorporados a los respectivos grupos de egresados de cada titulación por separado.

¹¹ La **tasa de empleo** es el tanto por ciento de los egresados insertados laboralmente en Canarias sobre el total de los egresados de la titulación activos (es decir, que estén empleados o sean demandantes de empleo).

¹² La **tasa de empleo por cuenta ajena** es el tanto por ciento de los egresados insertados laboralmente por cuenta ajena sobre el total de insertados.

¹³ El indicador **empleo encajado** refleja si la ocupación del contrato de un egresado se corresponde con la titulación universitaria que posee. Este indicador corresponde al porcentaje de ocupaciones de los contratos por cuenta ajena que entran dentro de las tres primeras categorías de la CNO11 Clasificación Nacional de Ocupaciones: es decir, Directores y Gerentes (directivos), Técnicos y Profesionales científicos, y Técnicos y Profesionales de apoyo. Esta tasa supone el tanto por ciento de los egresados insertados laboralmente por cuenta ajena y que cotizan en uno de los tres primeros grupos del Régimen General de la Seguridad Social (correspondientes a titulados universitarios).

¹⁴ La **tasa de inserción** se corresponde con el porcentaje de egresados insertados laboralmente en Canarias sobre el total de egresados.

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2019/2020

Curso de egreso	Concepto	Grado TI Inglés-Alemán	Grado TI Inglés-Francés	MECU	MTP
	Promedio de tasa de inserción	62,50%	73,33%	ND	60,00%

Tabla 3. Datos de inserción laboral en el área geográfica de Canarias de los egresados de la FTI en los cursos 2014/2015, 2015/2016 y 2016/2017 a los dos años de su egreso. (Fuente: Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC.)

A la hora de interpretar estos datos de inserción laboral, que resultan en general muy elevados y positivos, es importante tener en cuenta dos aspectos centrales de los títulos impartidos por la FTI: por un lado, el hecho de que las tasas de empleo se refieran solo al ámbito geográfico de Canarias y a lo recogido por el Servicio Canario de Empleo supone un criterio que limita enormemente los resultados en nuestro campo profesional, en el que la movilidad geográfica de los egresados es un rasgo característico; y, por el otro, la tasa de empleo encajado solo ofrece datos de la inserción por cuenta ajena, y no hay que olvidar que muchos de los que se dedican profesionalmente a la traducción y a la interpretación trabajan por cuenta propia. A pesar de estas limitaciones en los datos que recoge la tabla 6, puede observarse que, en líneas generales, las titulaciones de la FTI forman a profesionales demandados en el contexto socioeconómico actual, especialmente en Canarias. Por último, ha de señalarse que para la Facultad supone un desafío lograr datos satisfactorios sobre la inserción laboral de sus egresados, que abarquen la variedad geográfica y temática de los destinos profesionales que estos ocupan; por este motivo, se continúa trabajando en el sentido de encontrar fuentes de información alternativas, sistemáticas y fiables que nos proporcionen más información a este respecto.

En lo tocante a la satisfacción de los empleadores con los estudiantes titulados en la FTI, el informe *Estudio a empleadores: análisis de la satisfacción con los titulados de la ULPGC*, publicado por el Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC en abril de 2021, evidencia el altísimo grado de satisfacción de las entidades que contratan a los egresados en los títulos de Grado y de Máster de nuestro centro, como se puede observar en la tabla 4:

	Grado TI Inglés-Alemán	Grado TI Inglés-Francés	MECU	MTP
Promedio de satisfacción (escala 1-5)	4,40	4,60	ND	5,00

Tabla 4. Promedio de satisfacción de los empleadores con la formación de los contratados de grado por titulación. (Fuente: ULPGC. 2021. Estudio a empleadores: análisis de la satisfacción con los titulados de la ULPGC. Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC¹⁵.)

Por último, en relación con la satisfacción de los propios egresados con los estudios cursados en la FTI, y a la valoración de estos acerca de la utilidad para la profesión de las competencias adquiridas, se pueden indicar las valoraciones hechas al respecto por los alumnos de la FTI al preguntarles, al acabar sus estudios, sobre la acción tutorial desarrollada por la Facultad. En esas encuestas, los alumnos de Grado de último curso en 2019/2020 valoraron en 3,21 (sobre 5) su grado de capacitación para el mercado laboral al acabar los estudios, mientras que cuantificaron en un 3,86 (sobre 5) su consideración de que el paso por la FTI había sido una experiencia provechosa y positiva. Por su parte, los estudiantes de Máster, en el mismo curso, valoraron en 4,10 (sobre 5) su idoneidad para enfrentarse al mercado de trabajo tras acabar

¹⁵ El contenido completo de este informe puede consultarse en <https://empresayempleo.ulpgc.es/wp-content/uploads/2021/05/Informe_de_satisfaccion_empleadores.pdf>.

sus enseñanzas de posgrado, y puntuaron con un 4,20 (sobre 5) su percepción del carácter provechoso y positivo del paso por la Facultad. En todos los casos, la valoración de estos casi titulados con respecto a la formación recibida en la FTI fue bastante o muy alta.

1.2.4. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

Durante el curso 2019/2020, y como se ha indicado anteriormente, la FTI llevó a cabo encuestas de satisfacción con respecto a todas las actividades de extensión universitaria organizadas y financiadas por el centro, así como con respecto a otras acciones emprendidas por la Facultad, especialmente las recogidas en el Plan de Acción Tutorial. El nivel de participación en las encuestas de satisfacción llevadas a cabo por la Facultad fue, en general, muy alto y, tras la fase experimental del curso anterior, todas ellas se llevaron a cabo telemáticamente a través del Campus Social de la Facultad, al que tienen acceso restringido a través de MiULPGC todos los miembros de la comunidad de la FTI (estudiantes, PDI y PAS). Los resultados de estas encuestas fueron, tal como se ha ido indicando en distintos apartados de este informe, positivos en términos generales, y se encuentran publicados en el portal web de la FTI, acompañados de su correspondiente ficha de estudio de la muestra, de modo que pueda comprobarse el carácter representativo de estas consultas.

Además, y de manera coordinada con el Gabinete de Evaluación Institucional, la Facultad realizó un curso más las encuestas dirigidas al alumnado sobre su nivel de satisfacción con la actividad docente dentro del programa institucional DOCENTIA-ULPGC. En el curso 2019/2020, no obstante, y tal como se señaló páginas atrás, estas se llevaron a cabo en papel solo para las asignaturas del primer semestre, pues el advenimiento de la alerta sanitaria por la covid-19 impidió cualquier actividad presencial durante la mayor parte del segundo semestre del curso, en concreto a partir de marzo de 2020. Por ello, y para el curso que aquí se aborda, se lograron niveles muy altos de participación solo con respecto a la docencia del primer semestre, ya que, en la segunda parte del curso, la ULPGC puso en marcha un procedimiento de consulta telemática a los estudiantes que no obtuvo una participación significativa y, a causa de ello, no se pueden ofrecer datos globales de satisfacción del estudiantado para este curso. A pesar de esta circunstancia excepcional, el programa DOCENTIA-ULPGC llevó adelante la valoración selectiva que cada año hace de un número determinado de profesores para evaluar de modo específico su actividad docente (teniendo en cuenta, además de la valoración de los alumnos, la opinión del propio docente, así como la de centros y departamentos). En el curso 2019/2020, 15 profesores de la FTI seleccionados por la ULPGC se sometieron a este proceso; de ellos, nueve docentes recibieron una valoración excelente (el 26,70% fue valorado con la A; el 33,30%, con la B), mientras que otros cinco profesores (33,3%) recibieron la C y solo uno (6,7%) fue valorado con una D¹⁶. Estos resultados dan a entender, por un lado, que el equipo docente de la FTI realiza sus funciones profesionales de modo muy solvente; y, por el otro, que el alumnado del centro está bastante o muy satisfecho, de modo general, con sus diversos profesores. Esta idea se

¹⁶ De acuerdo con el programa DOCENTIA-ULPGC aplicado en el curso 2019/2020, las valoraciones A y B se corresponden con un grado de excelencia. En el caso de la A, esta calificación se obtiene si, además de alcanzar una B, en cada informe (autoinforme del profesorado, informe del centro y encuestas de estudiantes) se alcanza un valor mayor o igual a cuatro puntos. En el caso de la B, esta calificación se obtiene si se ha alcanzado al menos una puntuación de tres puntos en todas las dimensiones, si el promedio de las puntuaciones en las tres dimensiones es mayor o igual a cuatro puntos y si, además, en uno o más informes no se alcanza un valor mayor o igual a cuatro puntos. Con respecto a la C, esta se obtiene si se alcanza al menos una puntuación de tres en todas las dimensiones, y el promedio de las tres dimensiones está entre los tres y los cuatro puntos. Por último, la letra D se reserva a quienes no alcancen una puntuación de tres puntos en alguna de las dimensiones.

confirma con los datos que se proporcionan en el siguiente apartado (sobre reclamaciones), que reflejan que solo se producen unas muy pocas incidencias anuales relativas a la docencia, que, además, el equipo decanal procura resolver con diligencia.

Por otro lado, el Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC, además de las encuestas dirigidas al alumnado sobre la satisfacción con la actividad docente, despliega procesos análogos encaminados a evaluar la satisfacción con el centro y con la titulación de los distintos grupos de interés de la FTI (estudiantes, profesores y miembros del PAS). En lo relativo a estas encuestas *online*, destacamos, para empezar, que los estudiantes matriculados en las titulaciones de Grado y Máster en el curso 2019/2020 valoraron con una media de 3,16 puntos (sobre 5) su satisfacción general con el centro y con los servicios generales que le ofrecen este y la ULPGC; y con 3,35 (sobre 5), su satisfacción con los diversos aspectos relacionados con su titulación¹⁷. Por su parte, en lo tocante a la satisfacción del profesorado con el centro, ya se han señalado, en el apartado *Desarrollo y evaluación de la enseñanza* de este informe, los promedios de las respuestas dadas por los docentes en 2020 sobre cada una de las titulaciones de la FTI. Por último, en una encuesta planteada al PAS del edificio de Humanidades por el Gabinete de Evaluación Institucional sobre su nivel de satisfacción con el centro, también en 2020, los miembros de este colectivo valoraron con una puntuación global de 4,10 su satisfacción con el desarrollo de los trámites académicos relacionados con el centro (de estudiantes y profesores), así como con 3,91 los recursos e instalaciones del centro, y con 4,60 puntos la información ofrecida por la Facultad (todo sobre 5).

Con respecto a los estudiantes de movilidad recibidos en la FTI, para el curso 2019/2020 solo es posible ofrecer datos generales relativos al conjunto de las titulaciones de la ULPGC. Partiendo de este carácter general, los alumnos *incoming* que visitaron alguno de los centros de la ULPGC durante este curso puntuaron con un 3,41 (sobre 5) la organización y el funcionamiento de su centro de recepción; y, de modo global, opinaron que el intercambio en la ULPGC había sido una experiencia muy positiva al valorar esta idea con un 4,31 (sobre 5).

1.2.5. Atención a las sugerencias y las reclamaciones

Para atender las quejas, las sugerencias y las felicitaciones de todos los implicados en la marcha de la Facultad, esta pone a disposición de sus grupos de interés dos vías de comunicación: por un lado, el formulario previsto en el Reglamento del Sistema de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la ULPGC, al que se accede a través de la web institucional; y, por otro lado, un formulario creado por la FTI para gestionar exclusivamente las incidencias académicas directamente relacionadas con el centro, que se puede descargar desde la web de la FTI. Este último está concebido como una herramienta útil para tramitar la resolución de incidencias en el centro con mayor agilidad y eficiencia; y, desde su concepción inicial, supone un objetivo del equipo directivo el que se consolide su empleo como uno de los medios de comunicación de, sobre todo, estudiantes y profesores con los responsables de la gestión del centro. A pesar de ello, en este curso se volvió a constatar cierta tendencia a comunicar las reclamaciones de carácter académico por medio de mensajes de correo electrónico a algún miembro de la dirección de la FTI, especialmente a la Decana.

¹⁷ Estos datos suponen la media global calculada a partir de todos los indicadores en la encuesta a los alumnos de Grado y Máster matriculados en la FTI.

En cuanto a las incidencias relacionadas con cuestiones académicas que se trasladaron formalmente al equipo directivo (fuera cual fuera su vía de transmisión) y que se ajustaron a la definición de «incidencia académica» que recoge el PAC06 del SGC de la Facultad, la FTI registró tres durante el curso 2019/2020 (lo que supone una disminución con respecto a las seis recibidas en 2017/2018 y a las cinco de 2018/2019), en todos los casos en las titulaciones de Grado: una de ellas se debió a una falta de entendimiento entre un profesor y un alumno en una asignatura determinada; la segunda estuvo motivada por la insatisfacción de varios estudiantes con respecto al procedimiento de evaluación en la convocatoria ordinaria de una asignatura; y la última se derivó de una situación semejante, pero fue iniciada por una sola alumna y con respecto al desarrollo de una prueba de evaluación continua en otra asignatura. A partir de la gestión e intermediación de la Decana, todas las incidencias se procuraron resolver de modo inmediato a través del contacto con las personas afectadas: principalmente, con los profesores y los alumnos involucrados; y, solo con respecto a la segunda, también con el departamento correspondiente. En todos los casos, la gestión de estas situaciones se culminó con la comunicación directa de la resolución a los estudiantes que habían presentado las incidencias.

Por último, hay que señalar que el descenso en el volumen de las incidencias registradas formalmente en los últimos cursos puede deberse, en especial, a la labor de gestión preventiva de la Decana y de la Vicedecana de Ordenación Académica del centro, cuya intermediación temprana hace posible resolver, en una etapa inicial, situaciones potencialmente generadoras de incidencias.

1.2.6. Suspensión/extinción del Título

No procede su análisis porque no existen evidencias que justifiquen la extinción de las titulaciones.

1.2.7. Información, recursos materiales y servicios

Información pública

El portal web de la Facultad (fti.ulpgc.es) constituye el principal canal de información pública destinada a los distintos grupos implicados en la marcha del centro y de los títulos que este ofrece. Tras la reforma integral de este portal a finales del curso 2017/2018 usando el sistema de gestión de contenidos WordPress –que aportó una imagen más actual y un mayor dinamismo para la difusión de la información pública de la Facultad y la gestión de algunas de sus actividades–, el equipo directivo continuó dirigiendo sus esfuerzos en el curso 2019/2020 hacia la simplificación y el logro de una mayor eficiencia de diversos procesos académicos y administrativos mediante el uso de la web. Entre ellos, se encuentran la inscripción a las diversas actividades de extensión universitaria de la FTI de manera *online*, o la difusión de la documentación necesaria para las reuniones de la Junta de Facultad a través del acceso al área restringida del sitio web. Todo ello, unido al empleo del correo electrónico como medio complementario de contacto con los grupos de interés, ha redundado en un ahorro de papel y de recursos humanos.

El centro también permite la consulta de los proyectos docentes de cada una de sus titulaciones a través de su portal web con el fin de facilitar la difusión de sus programas de estudio en cualquier parte del mundo. Asimismo, todos los reglamentos de la Facultad están disponibles *online*, al igual que los resultados e informes, tanto internos como externos, de todas sus titulaciones. Las cuestiones administrativas y académicas de relevancia

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2019/2020

para los estudiantes de los diversos títulos también se encuentran en acceso público en la web, tales como los documentos referidos a los calendarios de clases y de exámenes, o los relacionados con todas las etapas de elaboración del trabajo de fin de título. Por último, y con la situación repentina de alerta sanitaria producida en marzo de 2020, durante este curso se potenció el uso de la sede electrónica de la ULPGC para todos los trámites administrativos con la institución, sobre los cuales se informa también de forma adecuada en la web de la Administración de Humanidades (ulpgc.es/admeh).

La web de la FTI se actualizó regularmente durante todo el curso 2019/2020 para dar cuenta de las sucesivas actividades académicas y facilitar el desarrollo de estas. De este modo, se publicaron noticias sobre acontecimientos diversos y sobre aspectos relativos a la marcha del centro y de los títulos; así como se hizo pública una gran variedad de avisos y convocatorias en el *Tablón de Anuncios* de la web, la mayoría de ellos relacionados con ofertas de empleo y prácticas externas extracurriculares que se actualizaron de modo regular (por ejemplo, los boletines mensuales con ofertas de empleo para estudiantes y titulados del EURES [European Employment Service]). Por otro lado, el sitio web de la FTI contiene un formulario de contacto, mediante el cual cualquier persona puede dirigirse a los responsables de la FTI para, en la mayoría de los casos, hacer preguntas sobre los títulos o el funcionamiento de la Facultad. Durante el curso 2019/2020, se recibió algo más de medio centenar de peticiones de información a través de este medio, que fueron atendidas por el vicedecano de Calidad del centro o por el responsable de la FTI al que correspondiera la consulta; en varios casos, estos mensajes procedían de personas residentes en otros países. El número de consultas continuó en la línea descendente de cursos anteriores, y es posible vincular este descenso al esfuerzo continuo del equipo decanal por poner a disposición de la comunidad de la FTI (presente y futura) toda la información pertinente con exhaustividad y en un formato claro, en especial a través de su web.

De manera complementaria al portal web de la FTI, el sitio web de la ULPGC (ulpgc.es) ofrece toda la información actualizada y esencial sobre los respectivos títulos de la FTI (incluidos los procedimientos de acceso, preinscripción y matrícula, y la situación en los correspondientes procesos de acreditación), así como sobre los reglamentos y los procedimientos institucionales aplicables a nuestro centro. A esta información puede accederse de modo intuitivo y sencillo, aun más si cabe tras la mejora de la accesibilidad a sus páginas llevada a cabo por el Vicerrectorado de Proyección Social y Comunicación en septiembre de 2020.

Según la encuesta llevada a cabo por el Gabinete de Evaluación Institucional, el índice de satisfacción de los estudiantes matriculados en los títulos de Grado o Máster de la FTI con los mecanismos o canales de difusión de la información en el centro fue, en lo relativo al curso 2019/2020, de 3,55 puntos de media (sobre 5). De acuerdo con esta encuesta, la satisfacción general de estos alumnos con la información académica (plan de estudios, movilidad, horarios, etc.) que se ofreció fue de 3,52 puntos, y con la información sobre procesos administrativos (matrícula, expediente, etc.), de 3,03 (ambos, sobre 5).

Por otro lado, el análisis del sitio web de la Facultad, a partir de los cálculos realizados por Google Analytics, arroja los siguientes datos de visita para el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2019 y el 31 de julio de 2020 (tabla 5), que se mantienen en línea con los registrados en los períodos anteriores:

<i>Indicador</i>	<i>Dato</i>
Número de usuarios	19.448
Número de sesiones	44.380
Número de páginas visitadas	120.911
Número de páginas por sesión	2,72

Tabla 5. Datos del acceso al sitio web de la FTI entre el 1 de agosto de 2019 y el 31 de julio de 2020. (Fuente: Google Analytics.)

En relación con el análisis de las visitas a la web de la FTI, hay que resaltar que la gran mayoría procedió de usuarios en España y, a continuación, de usuarios que residían en otros países de habla española, seguidos, en un número muy inferior, de otros visitantes de países europeos. Otro dato relevante es que, en lo que puede suponer una tendencia ya perceptible desde el curso pasado, solo el 52,89% de los usuarios accedió a la web empleando un ordenador de sobremesa o portátil, frente al 47,11% que lo hizo utilizando un dispositivo móvil (el 44,08% con un teléfono móvil y el 3,03% con una tableta).

Por otra parte, además del portal web de la Facultad, con el fin de difundir el perfil del alumno y fomentar la captación de estudiantes, el 14 de marzo de 2019 se celebró la tradicional Jornada de Puertas Abiertas de la ULPGC, en este caso de cara al curso 2019/2020. Esta actividad se celebró en sesiones de mañana y tarde, y en ella se informó a los posibles futuros alumnos sobre las características del centro y de sus títulos. En cuanto a la Jornada de Puertas Abiertas prevista para marzo de 2020 (al objeto de captar estudiantes para el curso 2020/2021), esta se tuvo que suspender por el período de confinamiento motivado por la covid-19. Sin embargo, para contrarrestar la cancelación de esta actividad, la ULPGC se puso en contacto con los orientadores de los centros de secundaria para proporcionarles toda la información sobre la oferta educativa de esta universidad, de modo individualizado y apoyándose en los recursos presentes en el portal del estudiante *ULPGC para ti* (ulpgcparati.es). La conversión forzosa al formato exclusivamente virtual motivó que la institución culminase el desarrollo de otras herramientas de difusión de sus títulos y centros destinados a todos los grupos de interés (en especial, a los futuros alumnos y sus familias); prueba de ello son las aplicaciones *ULPGC 3D* y *Orienta TU FUTURO*, que se pusieron en marcha meses más tarde y a las que se puede acceder por medio del portal del Servicio de Atención al Estudiante (sie.ulpgc.es), donde se concentran los recursos de difusión de la oferta formativa de la ULPGC.

Igualmente, en cuanto a las acciones de difusión de nuestro centro, se repartieron folletos informativos actualizados de las titulaciones, y algunos miembros del personal docente e investigador adscrito a la Facultad visitaron centros de enseñanza secundaria para dar charlas sobre los estudios de Traducción e Interpretación en la ULPGC. De forma destacada, la institución y la FTI dedicaron esfuerzos redoblados a la promoción de los estudios de posgrado que ofrece la Facultad con el fin de consolidar la tendencia ascendente de matriculación de cursos anteriores. Estas medidas de promoción se desarrollaron según lo dispuesto en el Plan de Captación de Estudiantes de la FTI en 2019/2020, elaborado por la Comisión de Acción Tutorial y aprobado por la Junta de Facultad.

Finalmente, la Vicedecana de Relaciones Internacionales, en coordinación con los respectivos tutores de cada destino, atendió a los estudiantes de la FTI que se encontraban fuera de la isla en programas de intercambio por un sistema de tutorías virtual. También, todos los formularios están disponibles en el área de Movilidad e Intercambio de las webs de la FTI y de la ULPGC, lo que evita desplazamientos innecesarios.

Recursos materiales y servicios

Conscientes de que la docencia que se imparte en la FTI debe apoyarse en unos recursos materiales modernos y actualizados, el equipo directivo había incluido varios objetivos específicos en este sentido en los cursos anteriores. Y, gracias a las acciones que se habían llevado a cabo como parte de esos objetivos, la Facultad ha logrado en los últimos años la mejora sustancial de gran parte de sus recursos, como la mayor calidad de la conexión wifi

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2019/2020

en sus espacios, la renovación de los equipos informáticos y de los sistemas de proyección y audio en las aulas, el reforzamiento de los puntos de electricidad a disposición de los estudiantes y, de forma especialmente relevante, la culminación de un nuevo y moderno laboratorio de interpretación. Con respecto a este último, aunque su puesta en marcha estaba prevista para algún momento del curso 2019/2020, la situación de alerta sanitaria por la covid-19 retrasó su inauguración hasta comienzos del siguiente curso, el 2021/2022, durante el cual ya se utilizó de forma plena para la docencia de la interpretación.

Para el curso 2019/2020, además, tal como se señala en el apartado *Objetivos de Dirección del Centro* en este mismo informe, se volvieron a plantear dos nuevos objetivos vinculados a los recursos materiales (números 3 y 4): el de la habilitación o rehabilitación para la docencia de espacios existentes con equipamiento tecnológico actualizado; y el del inventariado íntegro de los laboratorios de informática e interpretación de la FTI. Según se explica en ese apartado, puede decirse que ambos objetivos se lograron, con el consecuente beneficio que ello implica para la Facultad. Aunque, como en otros casos anteriores, se contó con la colaboración económica de la ULPGC para asumir los gastos derivados de la mejora de los recursos materiales, hay que señalar que, en el curso 2019/2020, se cancelaron las convocatorias de equipamiento y reequipamiento de la ULPGC para hacer frente a otras necesidades más acuciantes que generó la pandemia por la covid-19; en concreto, la mejora de las herramientas telemáticas institucionales para la docencia.

En lo relativo a aquellos espacios de los que dispone la Facultad para impartir la docencia, es destacable que la puesta en marcha del Nuevo Aulario de Humanidades el curso 2014/2015 permitió descongestionar las aulas de los antiguos edificios del campus de Humanidades y puso a disposición de toda la comunidad universitaria nuevos espacios para la docencia y para otras actividades de formación y de ocio. Sumando las aulas del Nuevo Aulario y del edificio principal de Humanidades, la FTI contó durante este curso con alrededor de 24 espacios para impartir docencia, todos ellos equipados con sistemas adecuados de informática, de proyección y de sonido. Además de estas clases, la FTI empleó, para varias asignaturas de sus títulos, tres aulas de informática propias, dos de ellas con aproximadamente 45 puestos de ordenador cada una y la tercera con alrededor de 20 puestos, todos ellos conectados a internet. Por último, en lo relativo a otra de las dependencias esenciales del centro, el laboratorio de interpretación de la FTI (con un total de 12 cabinas) y el laboratorio de idiomas del Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación (con un total de 18 puestos de trabajo) permitieron cubrir la docencia en las distintas asignaturas de la materia de Interpretación durante el curso 2019/2020. Con respecto al mantenimiento de todos los espacios asignados a ella, por un lado, la FTI dedicó parte de su presupuesto a mejoras de diversa índole (de entre las que destaca, de modo especial, la adquisición de nuevos equipos informáticos para reemplazar aquellos defectuosos u obsoletos); por el otro, la Comisión de Equipamiento Técnico de la Facultad siguió actualizando el inventario de los equipos de las aulas de informática y de interpretación, y poniendo en práctica los protocolos de notificación y resolución de averías (ver comentario sobre el objetivo específico 4 del curso 2019/2020).

Por su parte, con respecto al acceso a equipos informáticos de los estudiantes de nuestros títulos, la biblioteca de Humanidades presta ordenadores portátiles al alumnado durante períodos cortos de días lectivos, y en ella también existe un recinto propio con equipos informáticos fijos para uso libre de la comunidad universitaria. Es importante señalar que todos los espacios de este campus (incluido el Nuevo Aulario) tienen conexión inalámbrica wifi a internet, al que se puede acceder de modo libre y gratuito, y que se sometió a mejora entre 2018 y 2019. En general, y a manera de conclusión, ha de señalarse que, durante el curso objeto de este informe, el 2019/2020, se siguió poniendo un gran

esfuerzo en mantener el buen estado de todos los equipos bajo el control de la Facultad y en dotar adecuadamente los espacios que lo necesitaran. En particular, como se ha dicho, se continuó poniendo especial empeño en reparar o reemplazar los equipos defectuosos de las aulas de informática con el objeto de que el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas que allí se impartían fuera óptimo.

En lo tocante a los servicios que presta la biblioteca de Humanidades, esta dispone de una sede física –que permite el préstamo a los alumnos de numerosos recursos bibliográficos (en especial, lexicográficos) relacionados con los títulos de la FTI– y de una sede virtual (biblioteca.ulpgc.es) –en la que se puede acceder a múltiples recursos de apoyo para los estudiantes de la Facultad, entre otros a multitud de repositorios científicos mediante el portal *Faro*–. A través de ambas sedes, la biblioteca de Humanidades cuenta con el material bibliográfico suficiente para cubrir las necesidades de documentación y de investigación de los alumnos de las titulaciones del centro. Conviene destacar, a este respecto, que la biblioteca (en especial, por medio de su portal) ofrece a los estudiantes formación y material de apoyo para desarrollar sus competencias en cuanto a la gestión de la información física y, sobre todo, digital, así como acciones formativas específicas sobre cómo elaborar los trabajos de fin de título.

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes, de los profesores y del PAS con los recursos materiales de que dispone el centro y con los diversos servicios que se prestan a este, con respecto al curso 2019/2020 se dieron los siguientes resultados. En primer lugar, los estudiantes matriculados en alguno de los títulos de Grado o Máster de la FTI mostraron un promedio de satisfacción con los recursos materiales y con las instalaciones e infraestructuras del centro de 3,15 puntos; mientras que su satisfacción con los servicios de apoyo de los que fueron usuarios (entre ellos, la biblioteca) alcanzó 3,18 puntos (ambos, sobre 5). En segundo lugar, en una encuesta bienal realizada en 2020, los profesores del centro manifestaron un grado de satisfacción con los recursos materiales de 3,84 puntos; con las instalaciones e infraestructuras físicas, de 3,67 puntos; con las infraestructuras de apoyo *online* para la docencia, de 4,02 puntos; y con la colaboración del PAS, de 4,22 puntos (en todos los casos, sobre 5). Por último, los miembros del personal de administración y servicios puntuaron en 2020 con un 4,00 los recursos materiales de la Facultad, y con un 3,83 (ambos, sobre 5) sus instalaciones e infraestructuras.

Estos niveles de satisfacción son un síntoma de que, en general, durante este curso hubo una más que aceptable valoración de los recursos materiales del centro y de los servicios que se prestaron a los diversos sectores implicados, con especial atención a las herramientas de apoyo *online* a la docencia, que cobraron un protagonismo absoluto en el segundo semestre del curso. A pesar de este grado elevado de satisfacción, la mejora constante de estos recursos y servicios (en especial, en lo relativo a los ámbitos informático y tecnológico, y a las herramientas de enseñanza virtual) supone un objetivo prioritario del equipo decanal (y de la ULPGC en su conjunto), ya que de ellos depende en buena medida la eficacia de las enseñanzas impartidas por la FTI.

1.3. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

Durante el curso 2019/2020, el equipo directivo de la FTI continuó considerando como fundamentales las acciones de implantación del sistema de gestión de la calidad de la FTI, cuyo objetivo es el de responder con eficacia a las necesidades y a las expectativas de todos los grupos de interés de la Facultad. En el marco de esta voluntad de mejora, y tras la concesión a la FTI de la Acreditación Institucional como centro universitario por el Consejo de

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2019/2020

Universidades el 12 de julio de 2018¹⁸, los siguientes suponen los aspectos más sobresalientes en lo relativo a la gestión de la calidad en la Facultad en el curso 2019/2020:

- a) El 7 de noviembre de 2019, la ANECA resolvió mantener la certificación AUDIT a la FTI hasta noviembre de 2020 tras haber valorado positivamente el informe de autoseguimiento remitido por la Facultad en 2019. En esa resolución, también indicó que la certificación debería renovarse anualmente, previa valoración de los sucesivos informes anuales de autoseguimiento, hasta la expiración de la Acreditación Institucional del centro el 19 de julio de 2023. En el marco del programa AUDIT, el SGC de la FTI había sido certificado previamente en lo relativo tanto a su diseño (el 16 de septiembre de 2009) como a su implantación (el 30 de julio de 2014), y la renovación de esta última certificación estaba prevista para algún momento anterior al 30 de julio de 2018; no obstante, la ANECA decidió prorrogarla anualmente (previa valoración de un autoinforme enviado por el centro) hasta definir nuevas directrices de renovación.
- b) Siguiendo el compromiso del centro de revisar bienalmente el Manual del SGC de la Facultad y su Manual de Procedimientos, la Comisión de Garantía de Calidad de la FTI aprobó, el 18 de diciembre de 2019, una propuesta de actualización de estos documentos. Esta revisión, por un lado, incorporó todas las oportunidades de mejora sugeridas por el propio Vicerrectorado de Calidad de la ULPGC en el informe final de la auditoría interna a la que sometió al SGC de la FTI en 2018; y, por el otro, incluyó cambios relativos a cuestiones de forma, de mejora y ajuste en la descripción de algunos procedimientos, y de economía en la gestión documental. Tras la oportuna revisión del Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC, tanto el Manual del SGC de la Facultad como su Manual de Procedimientos fueron aprobados por la Junta de la FTI, en su versión actualizada, el 29 de julio de 2020.
- c) También en lo relativo a las oportunidades de mejora detectadas en el proceso de auditoría interna llevado a cabo en 2018 por el Vicerrectorado de Calidad para valorar el SGC de la FTI, los expedientes de gestión de esas no conformidades fueron presentados en julio de 2020. Primero, en el marco de la Comisión de Garantía de Calidad del centro (el 15 de julio de 2020) y, después, en el de la Junta de Facultad (el 29 de julio de 2020), se dieron a conocer los informes que detallaban cómo el centro había gestionado cada una de las propuestas de mejora incluidas en el informe final de esta auditoría. En todos los casos, tal como se detalla en estos expedientes, se llevaron a cabo acciones y se lograron resultados, aunque en algunos casos estos fuesen parciales o estuviesen aún en marcha (ver los comentarios sobre el objetivo específico 2 en este mismo informe).
- d) Por último, en el curso 2019/2020, todos los mecanismos propios de medición de la satisfacción de la FTI se ejecutaron en formato *online*. Tal como se decidió en la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad el 12 de septiembre de 2019, todas las encuestas realizadas en este curso se harían por medio del Campus Social (Centros y

¹⁸ La Acreditación Institucional como centro universitario fue concedida a la FTI el 12 de julio de 2018, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), tras comprobar que la Facultad cumplía los requisitos expuestos en la *Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades, por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas*. Estos requisitos son, por un lado, tener al menos el 50% de los títulos acreditados (la FTI tiene el 100% de sus títulos acreditados) y, por otro, tener el SGC también acreditado. Esta acreditación supone que todos los títulos de la Facultad se consideran acreditados a fecha de 12 de julio de 2018, y que esta distinción deberá ser renovada antes de que se cumplan cinco años, en concreto, antes del 19 de julio de 2023.

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2019/2020

Bibliotecas) de la FTI, al que tienen acceso todos los integrantes de la comunidad educativa del centro. El empleo de este nuevo formato se derivaba de la experiencia positiva durante el curso 2018/2019, en el que uno de los objetivos específicos del centro consistía en probar distintos formatos virtuales para llevar a cabo estos mecanismos de valoración internos. La adopción del formato telemático demostró ser especialmente oportuna durante el curso 2019/2020, en el que la actividad presencial se canceló durante gran parte del segundo semestre por la alerta sanitaria; y, según se comprobó a lo largo del curso, la participación en la gran mayoría de las encuestas dio lugar a resultados válidos y significativos.

Para llevar a cabo esta labor de actualización y de supervisión general del SGC y de su implantación, la Comisión de Garantía de Calidad del centro se reunió de modo regular durante el curso 2019/2020. En el seno de esta comisión, se debatieron los asuntos que ya se han expuesto y se mostró una inquietud especial por lograr una mayor divulgación del SGC entre los grupos de interés de la FTI. A este respecto, se siguió procurando ofrecer un espacio exclusivo en la web del centro que fuera ordenado, claro e informativo, de modo que todos los interesados accediesen a esta información con sencillez. Igualmente, durante las Jornadas de Acogida, el vicedecano de Calidad presentó ante los alumnos los aspectos básicos de la gestión de la calidad en el centro; y, en los encuentros de coordinación con los profesores y en las reuniones de la Junta de Facultad donde se trataba algún tema directamente relacionado con la gestión de la calidad, el equipo decanal presentó el aspecto pertinente del SGC con un fin divulgativo.

Tras renovar la acreditación de todos los títulos impartidos por la FTI durante los cursos 2014/2015 y 2015/2016, y la obtención de la Acreditación Institucional como centro, resulta patente el compromiso de la FTI con los criterios de gestión de la calidad que se encuentran dentro de sus competencias como centro, entre los que el SGC supone el elemento clave.

En Las Palmas de Gran Canaria, a X de julio de 2021

M.^a de Gracia Piñero Piñero

Decana de la FTI

Anexo 1: Tabla de los resultados generales de la FTI en el curso 2019/2020
Datos generales¹

Ámbito	Indicador	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	Estudiantes matriculados en primera opción	80,00%	70,21%	82,48%	68,92%	84,15%
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso	135	141	137	148	164
	Nº estudiantes matriculados general	631	671	634	579	572
	Nº estudiantes matriculados a tiempo completo	620	665	625	571	453
	Nº estudiantes matriculados a tiempo parcial	11	6	9	8	119
	Anulación de primera matrícula	2	5	4	8	5
	Reclamación por impago de matrícula	34	34	40	34	35
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	Nº de estudiantes enviados	68	63	81	61	40
	Nº de estudiantes recibidos	86	83	100	69	50
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	Tasa de PDI doctor	80,00%	79,75%	75,61%	76,92%	79,01%
	Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	24,44%	39,24%	23,17%	4,40%	ND
	Tasa de movilidad del PDI	48,89%	15,19%	14,63%	4,40%	19,77%

Personal de apoyo a la docencia (PAS)

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Número de PAS para las titulaciones de la FTI	22	21	20	20	24	23	21	23	22	22

Anexo 2: Tabla de los resultados del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán en el curso 2019/2020

¹ Ver el significado de los indicadores al final de este documento (en el Anexo 8).

Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Preinscritos en primera y segunda opción	215	215	246	265	240	182	181	137	194	95
Ratio de plazas	4,30	4,30	4,92	5,30	4,80	3,64	3,62	2,74	3,88	1,90
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	55	51	61	60	48	47	47	49	31	31
Estudiantes matriculados	133	186	233	254	271	220	241	235	188	167
Estudiantes a tiempo completo	122	163	223	238	267	217	239	230	183	132
Estudiantes a tiempo parcial	11	23	10	16	4	3	2	5	5	35

Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Tasa de rendimiento	67,35%	68,58%	73,45%	74,28%	74,96%	82,81%	79,75%	80,11%	83,08%	84,89%
Tasa de graduación ²	52,50%	36,36%	42,62%	44,07%	36,96%	60,42%	26,09% ³	NP	NP	NP
Tasa de abandono inicial	18,18%	15,69%	9,84%	11,67%	18,75%	19,15%	10,64%	20,41%	6,45% ⁴	NP
Tasa de éxito	85,87%	88,79%	90,73%	88,76%	89,11%	91,47%	90,98%	89,53%	91,06%	87,63%
Ratio nº estudiante/profesor	5,25	5,92	5,83	6,86	6,95	4,68	6,34	5,73	4,40	3,71
Egresados por promoción	21	16	26	26	17	29	12	NP	NP	NP
Duración media en años de los estudios por promoción	4,00	3,65	4,34	4,64	4,44	4,17	4	NP	NP	NP
Promedio de estudiantes por grupo	14,33	24,86	21,17	20,84	17,46	17,87	16,01	15,67	16,19	13,11

² Resultados por promoción. La tasa de graduación no contempla a los estudiantes que reconocen créditos.

³ Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

⁴ Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

Movilidad, TFG y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Estudiantes de movilidad enviados	NP	17	22	19	20	20	20	22	30	
Estudiantes de movilidad recibidos	34	55	53	47	39	40	48	55	52	
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	0	0	37	25	41	43	26	29	37	36
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	-	-	-	100,00%	100,00%	97,22%
Estudiantes matriculados en el TFG	-	-	-	-	-	-	-	59	66	58
Tasa de rendimiento en el TFG	-	-	-	-	-	-	-	40,68%	56,06%	58,62%⁵

Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total de profesorado	20	25	40	37	39	47	38	41	43	45
Total de doctores	16	21	37	33	31	34	28	28	31	35
Nº total de sexenios	3	3	13	15	16	15	16	18	20	24
Nº total de quinquenios	57	43	80	64	62	53	71	70	82	82
Tasa de participación en formación del PDI	30,00%	20,00%	27,50%	37,84%	30,77%	21,28%	42,11%	19,51%	6,98%	ND
Tasa de movilidad del PDI	0,00%	16,00%	12,50%	0,00%	66,67%	40,43%	13,16%	14,63%	6,98%	17,78%

⁵ El 100% de los presentados en las convocatorias ordinaria y extraordinaria superaron la asignatura.

Anexo 3: Tabla de los resultados del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés en el curso 2019/2020

Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Preinscritos en primera y segunda opción	217	252	250	236	238	184	154	187	187	131
Ratio de plazas	4,34	5,04	5,00	4,72	4,76	3,68	3,08	3,74	3,74	2,62
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	60	52	61	59	52	46	55	53	49	51
Estudiantes matriculados	152	233	283	303	301	260	287	282	240	229
Estudiantes a tiempo completo	134	191	273	293	299	254	285	279	237	184
Estudiantes a tiempo parcial	18	42	10	10	2	6	2	3	3	45

Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Tasa de rendimiento	76,23%	72,32%	81,46%	77,59%	80,78%	84,42%	83,07%	85,48%	89,83%	89,30%
Tasa de graduación ⁶	58,97%	55,81%	45,76%	46,43%	58,00%	63,83%	26,53 ⁷	NP	NP	NP
Tasa de abandono inicial	13,33%	5,77%	9,84%	10,17%	15,38%	8,70%	12,73%	15,09%	10,00% ⁸	NP
Tasa de éxito	91,47%	89,69%	93,20%	89,68%	91,78%	92,40%	92,12%	91,80%	94,58%	91,26%
Ratio nº estudiante/profesor	5,57	5,09	7,26	7,77	6,54	6,05	6,38	6,13	4,75	5,09
Egresados por promoción	23	24	27	26	29	30	13	NP	NP	NP
Duración media en años de los estudios por promoción	4,55	4,58	4,68	4,64	4,47	4,31	3,65	NP	NP	NP
Promedio de estudiantes por grupo	5,18	36,42	30,49	30,57	23,68	25,96	24,83	23,91	25,65	22,97

⁶ Resultados por promoción. La tasa de graduación no contempla a los estudiantes que reconocen créditos.

⁷ Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

⁸ Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

Movilidad, TFG y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Estudiantes de movilidad enviados	NP	13	32	24	17	35	23	37	21	
Estudiantes de movilidad recibidos	45	76	69	40	44	47	50	60	63	
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	0	0	51	38	55	64	51	52	47	39
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	-	-	-	98,08%	97,87%	94,74%
Estudiantes matriculados en el TFG	-	-	-	-	-	-	-	93	97	78
Tasa de rendimiento en el TFG	-	-	-	-	-	-	-	45,16%	49,48%	47,44%⁹

Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total de profesorado	21	33	39	39	46	43	45	46	51	45
Total de doctores	18	28	31	35	34	34	33	33	37	35
Nº total de sexenios	8	11	10	19	22	19	17	20	26	26
Nº total de quinquenios	56	53	72	70	59	60	83	93	103	88
Tasa de participación en formación del PDI	52,38%	12,12%	23,08%	46,15%	28,26%	20,93%	33,33%	21,74%	7,84%	ND
Tasa de movilidad del PDI	9,52%	9,09%	5,13%	0,00%	63,04%	55,81%	8,89%	8,70%	1,96%	15,56%

⁹ El 100% de los presentados en las convocatorias ordinaria y extraordinaria superaron la asignatura.

Anexo 4: Tabla de los resultados de la Doble Titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés en el curso 2019/2020

Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Preinscritos en primera y segunda opción	106	113	144	147	126	85	88	79	77	51
Ratio de plazas	5,89	5,65	7,20	7,35	6,30	8,50	8,80	7,90	7,70	5,10
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	20	20	20	20	20	11	10	11	10	10
Estudiantes matriculados	20	50	76	98	113	105	87	74	70	59
Estudiantes a tiempo completo	20	49	75	98	113	105	86	73	70	49
Estudiantes a tiempo parcial	0	1	1	0	0	0	1	1	0	10

Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Tasa de rendimiento	98,00%	92,37%	95,61%	92,24%	92,81%	96,09%	92,15%	91,49%	96,95%	98,81%
Tasa de graduación ¹⁰	NP	15,00%	85,00%	65,00%	100,00%	81,82% ¹¹	NP	NP	NP	NP
Tasa de abandono inicial	10,00%	0,00%	5,00%	5,00%	0,00%	9,09%	0,00%	0,00%	0,00% ¹²	NP
Tasa de éxito	98,00%	96,71%	98,14%	97,51%	99,52%	98,42%	98,40%	99,21%	99,07%	99,20%
Ratio nº estudiante/profesor	1,82	2,67	2,38	2,58	2,40	1,88	1,89	1,54	1,27	1,20
Egresados por promoción	0	3	17	13	19	9	NP	NP	NP	NP

¹⁰ Resultados por promoción. La tasa de graduación no contempla a los estudiantes que reconocen créditos.

¹¹ Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

¹² Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

Duración media en años de los estudios por promoción	0	5,67	5,1	5,23	5,2	5	NP	NP	NP	NP
Promedio de estudiantes por grupo					ND	28	28	18	29	20

Movilidad, TFG y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Estudiantes de movilidad enviados	NP	NP	6	23	20	13	20	22	10	
Estudiantes de movilidad recibidos	0	3	3	3	5	7	3	5	2	
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	0	0	0	0	27	26	14	15	22	12
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	-	-	-	100,00%	95,45%	100,00%
Estudiantes matriculados en el TFG	-	-	-	-	-	-	-	18	29	20
Tasa de rendimiento en el TFG	-	-	-	-	-	-	-	66,67%	68,97%	85,00% ¹³

Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total de profesorado	11	18	32	38	47	56	46	48	55	49
Total de doctores	9	15	28	33	34	40	33	32	38	39
Nº total de sexenios	2	3	11	17	17	16	16	19	22	25
Nº total de quinquenios	38	43	60	59	62	53	71	76	90	88

¹³ El 100% de los presentados en las convocatorias ordinaria y extraordinaria superaron la asignatura.

Anexo 5: Tabla de los resultados de la Doble Titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo en el curso 2019/2020

Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2018/19	2019/20
Preinscritos en primera y segunda opción	89	68
Ratio de plazas	4,45	3,40
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	22	20
Estudiantes matriculados	22	35
Estudiantes a tiempo completo	22	35
Estudiantes a tiempo parcial	0	0

Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2018/19	2019/20
Tasa de rendimiento	81,06%	85,95%
Tasa de graduación	NP	NP
Tasa de abandono inicial	NP	NP
Tasa de éxito	84,92%	87,80
Ratio nº estudiante/profesor	0,96	1,25
Egresados por promoción	NP	NP
Duración media en años de los estudios por promoción	NP	NP

Movilidad, TFG y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2018/19	2019/20
Estudiantes de movilidad enviados	0	
Estudiantes de movilidad recibidos	0	
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	NP	NP
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	NP	NP

Estudiantes matriculados en el TFG	NP	NP
Tasa de rendimiento en el TFG	NP	NP

Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2018/19	2019/20
Total de profesorado	23	28
Total de doctores	15	23
Nº total de sexenios	7	12
Nº total de quinquenios	42	57

Anexo 6: Tabla de los resultados del Máster Universitario en Español y su Cultura: Desarrollos Profesionales y Empresariales en el curso 2019/2020

Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Preinscritos en primera y segunda opción	70	78	77	90	89	83	78	68	63	98
Ratio de plazas	2,33	2,60	1,28	3,00	2,97	2,77	2,60	2,27	2,1	3,27
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	27	28	16	16	22	14	17	11	23 ¹⁴	27
Estudiantes matriculados	41	44	30	33	31	22	32	23	32	41
Estudiantes a tiempo completo	35	35	30	31	31	20	31	23	32	28
Estudiantes a tiempo parcial	6	9	0	2	0	2	1	0	0	13

Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Tasa de rendimiento	66,26%	75,83%	74,63%	54,99%	78,11%	81,16%	88,41%	85,07%	83,87%	90,63%
Tasa de graduación ¹⁵	91,67%	87,50%	75,00%	62,50%	72,73%	78,57%	88,24%	90,91%	82,61%	48,15%¹⁶
Tasa de abandono inicial	7,41%	3,57%	12,50%	6,25%	4,55%	14,29%	0,00%	9,09%	12,50%	0,00%¹⁷
Tasa de éxito	99,73%	99,36%	99,47%	100,00%	99,50%	98,94%	100,00%	100,00%	100,00%	90,63%
Ratio nº estudiante/profesor	0,95	0,92	0,78	0,85	0,82	0,79	1,28	1,21	1,83	2,41
Egresados por promoción	11	21	12	10	16	11	15	9	19	13
Duración media en años de los estudios por promoción	1,38	1,16	1,25	1,55	1,71	1,77	1,38	1,56	1,40	1

¹⁴ De los 23 estudiantes de nuevo ingreso en el MECU en el curso 2018/2019, nueve procedían de un programa de cooperación de la ULPGC con universidades africanas.

¹⁵ Resultados por promoción. La tasa de graduación no contempla a los estudiantes que reconocen créditos.

¹⁶ Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

¹⁷ Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

Promedio de estudiantes por grupo	-	24,36	10,69	8,29	11,91	9,73	10,92	12,03	21,37	30,77
-----------------------------------	---	-------	-------	------	-------	------	-------	-------	-------	--------------

TFM y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	31	34	20	22	24	20	12	11	23	32
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	-	-	-	100,00%	73,91%	100,00%
Estudiantes matriculados en el TFM	-	-	-	-	-	-	-	23	32	39
Tasa de rendimiento en el TFM	-	-	-	-	-	-	-	56,52%	56,25%	61,54%¹⁸

Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total de profesorado	40	37	37	39	38	28	25	19	18	17
Total de doctores	40	37	37	39	38	28	24	18	18	17
Nº total de sexenios	43	45	43	48	47	29	26	27	24	29
Nº total de quinquenios	157	141	133	147	143	88	66	57	45	52
Tasa de participación en formación del PDI	55,00%	37,84%	35,14%	58,97%	31,58%	42,86%	52,00%	42,11%	0,00%	ND
Tasa de movilidad del PDI	10,00%	18,92%	16,22%	0,00%	60,53%	57,14%	16,00%	26,32%	0,00%	35,29%

¹⁸ El 100% de los presentados en las convocatorias ordinaria y extraordinaria superaron la asignatura.

Anexo 7: Tabla de los resultados del Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural en el curso 2019/2020

Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Preinscritos en primera y segunda opción	52	47	58	38	49	51	56	59	77
Ratio de plazas	1,73	1,57	1,93	1,27	1,63	1,70	1,87	1,97	2,57
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	13	15	15	15	17	12	13	22	25
Estudiantes matriculados	15	17	19	20	24	24	20	27	41
Estudiantes a tiempo completo	14	17	19	19	24	24	20	27	25
Estudiantes a tiempo parcial	1	0	0	1	0	0	0	0	16

Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Tasa de rendimiento	65,03%	74,68%	82,39%	86,45%	88,77%	90,41%	89,36%	92,44%	91,01
Tasa de graduación ¹⁹	53,85%	46,67%	80,00%	73,33%	82,35%	91,67%	69,23%	77,27%	56,00% ²⁰
Tasa de abandono inicial	23,08%	13,33%	0,00%	20,00%	0,00%	0,00%	7,69%	4,55% ²¹	0,00% ²²
Tasa de éxito	94,90%	96,64%	100,00%	98,53%	96,51%	97,06%	97,67%	100,00%	91,67%
Ratio nº estudiante/profesor	0,00	1,06	0,90	0,74	1,09	1,26	0,95	1,35	2,56
Egresados por promoción	7	7	12	11	14	11	9	17	14
Duración media en años de los estudios por promoción	1,00	1,38	1,17	1,50	1,43	1,27	1,11	1,53	1

¹⁹ Resultados por promoción. La tasa de graduación no contempla a los estudiantes que reconocen créditos.

²⁰ Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

²¹ Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

²² Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

Promedio de estudiantes por grupo	-	8,08	5,02	5,51	7,96	6,09	6,13	9,08	13,61
-----------------------------------	---	------	------	------	------	------	------	------	--------------

TFM y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	14	15	15	15	19	13	13	22	26
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	-	-	100,00%	100,00%	96,15%
Estudiantes matriculados en el TFM	-	-	-	-	-	-	20	27	41
Tasa de rendimiento en el TFM	-	-	-	-	-	-	55,00%	37,04%	53,66%²³

Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total de profesorado	14	16	21	27	22	19	21	20	16
Total de doctores	14	16	20	24	21	18	18	19	15
Nº total de sexenios	2	5	7	18	13	14	10	19	20
Nº total de quinquenios	12	16	25	50	28	40	29	47	47
Tasa de participación en formación del PDI	14,29%	18,75%	38,1%	33,33%	36,36%	63,16%	33,33%	10,00%	ND
Tasa de movilidad del PDI	21,43%	18,75%	38,10%	74,07%	63,64%	15,79%	14,29%	10,00%	31,25%

²³ El 100% de los presentados en las convocatorias ordinaria y extraordinaria superaron la asignatura.

Anexo 8: Relación y significado de los indicadores utilizados para el análisis del centro y de los títulos

Denominación del Indicador	Formulación del Indicador
Anulación de primera matrícula	Número de estudiantes de nuevo ingreso que anulan su matrícula
Categoría laboral del profesorado	Número total de profesores por categoría laboral
Duración media de los estudios por promoción	Sumatorio de [número de años que tardan en graduarse de la cohorte de entrada X * número de estudiantes graduados de la cohorte de entrada X] / número total de estudiantes graduados de la cohorte de entrada X *Este indicador aporta datos por promoción, por lo que cada año se recalcula el resultado de los cursos pasados.
Estudiantes matriculados en primera opción	Estudiantes de nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso
Nº de PDI acreditado	Nº total de profesores acreditados por la agencia nacional o autonómica (excepto Titulares y Catedráticos)
Nota media estudiantes nuevo ingreso	Sumatorio de la nota media con la que accede cada uno de los estudiantes de nuevo ingreso / Nº total de estudiantes de nuevo ingreso.
Número de créditos impartidos por el profesor	Nº total de créditos que imparte el profesor
Número de egresados por promoción	Sumatorio del número de egresados que pertenecen a una promoción (no contempla a los egresados que han reconocido créditos) *Este indicador aporta datos por promoción, por lo que cada año se recalcula el resultado de los cursos pasados.
Número de estudiantes de nuevo ingreso	Nº total de estudiantes de nuevo ingreso
Número de estudiantes enviados	Sumatorio del número de estudiantes de movilidad enviados
Número de estudiantes matriculados a Tiempo Completo	Sumatorio del número de estudiantes matriculados a Tiempo Completo

Denominación del Indicador	Formulación del Indicador
Número de estudiantes matriculados a Tiempo Parcial	Sumatorio del número de estudiantes matriculados a Tiempo Parcial
Número de estudiantes matriculados en la asignatura	Sumatorio del número de estudiantes matriculados en cada asignatura del plan de estudios
Número de estudiantes matriculados general	Sumatorio del número de estudiantes matriculados general
Número de estudiantes recibidos	Sumatorio del número de estudiantes de movilidad recibidos
Número de PAS que dan apoyo a la titulación	Número total de PAS que dan apoyo a la titulación
Número total de quinquenios del profesorado	Sumatorio del número de quinquenios del profesorado del título
Número total de sexenios del profesorado	Sumatorio del número de sexenios del profesorado del título
Porcentaje de aprobados en primera matrícula de la asignatura sobre el total de matriculados en primera matrícula de la asignatura	Porcentaje de estudiantes aprobados en primera matrícula de la asignatura sobre el total de matriculados en primera matrícula de la asignatura
Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula	Porcentaje de estudiantes aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Porcentaje de estudiantes matriculados por primera vez en el título sobre el total de estudiantes matriculados en el título
Porcentaje de estudiantes en primera matrícula por asignatura	Porcentaje de estudiantes matriculados por primera vez en la asignatura sobre el total de estudiantes matriculados en la asignatura
Porcentajes de no presentados	Porcentaje de estudiantes que no se presentan a las pruebas
Porcentajes de no presentados en la asignatura	Porcentaje de estudiantes que no se presentan a las pruebas de la asignatura

Denominación del Indicador	Formulación del Indicador
Porcentajes de suspensos	Porcentaje de estudiantes que suspenden las pruebas
Porcentajes de suspensos en la asignatura	Porcentaje de estudiantes que suspenden las pruebas de la asignatura
Preinscritos en primera y segunda opción	Número total de estudiantes preinscritos en primera y segunda opción
Preinscritos en primera y segunda opción	Nº de estudiantes preinscritos en el título en primera y segunda opción
Promedio de estudiantes por grupo	Promedio de estudiantes por grupo (se utilizan totales de grupos y alumnos por asignaturas)
Ratio de plazas	Nº de plazas demandadas (Preinscritos en primera y segunda opción)/ Nº de plazas ofertadas
Ratio del número de estudiantes por profesor	Promedio de estudiantes matriculados / Nº de profesores que imparten
Reclamaciones por impago de matrícula	Nº de reclamaciones por impago de la matrícula
Tasa de abandono del título (RD 1393/2007)	Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se ha matriculado ni en ese año académico ni en el anterior *Este indicador aporta datos por promoción, por lo que cada año se recalcula el resultado de los cursos pasados.
Tasa de abandono inicial	$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X y que no están matriculados en este título T en la Universidad en los cursos X+1 y X+2} / \text{N}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X}) * 100$ *Este indicador aporta datos por promoción, por lo que cada año se recalcula el resultado de los cursos pasados.
Tasa de eficiencia por año académico (RD 1393/2007)	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
Tasa de éxito	$(\text{N}^\circ \text{ de créditos superados} / \text{N}^\circ \text{ de créditos presentados}) * 100$

Denominación del Indicador	Formulación del Indicador
Tasa de éxito de la asignatura	$(\text{N}^\circ \text{ de créditos de la asignatura superados por los estudiantes} / \text{N}^\circ \text{ de créditos de la asignatura presentados por los estudiantes}) * 100$
Tasa de graduación (SIU)	$[(\text{N}^\circ \text{ de alumnos que no reconocen créditos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto +1 o antes} / \text{N}^\circ \text{ de alumnos de nuevo ingreso sin créditos reconocidos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U})] * 100$ *Este indicador aporta datos por promoción, por lo que cada año se recalcula el resultado de los cursos pasados.
Tasa de matriculación	$[\text{N}^\circ \text{ total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el título T en el año académico X} / \text{N}^\circ \text{ de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el título T en el año académico X}] * 100$
Tasa de movilidad del PDI	$[(\text{PDI participante en Programas de Movilidad} / \text{Total de PDI}) * 100]$
Tasa de participación en el Plan de Formación del PDI	$[(\text{PDI participante en el Plan de Formación} / \text{Total de PDI}) * 100]$
Tasa de PDI doctor	$[(\text{N}^\circ \text{ de profesores doctores} / \text{N}^\circ \text{ total del profesorado})] * 100$
Tasa de rendimiento	$[(\text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios superados en el título T en una Universidad U en el curso académico X} / \text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios matriculados en un título T en una Universidad U en el curso académico X})] * 100$
Tasa de rendimiento en la asignatura	$[(\text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios superados en la asignatura A en un título T en el curso académico X} / \text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios matriculados en una asignatura A en un título T en el curso académico X})] * 100$
Total de doctores	Número total de profesores doctores que imparten en el título
Total de profesorado	Número total de profesores que imparten en el título